NUEVA VESPUCIO SUR 2021

MEMORIA ANUAL

MEMORIA ANUAL 2021

NUEVA VESPUCIO SUR

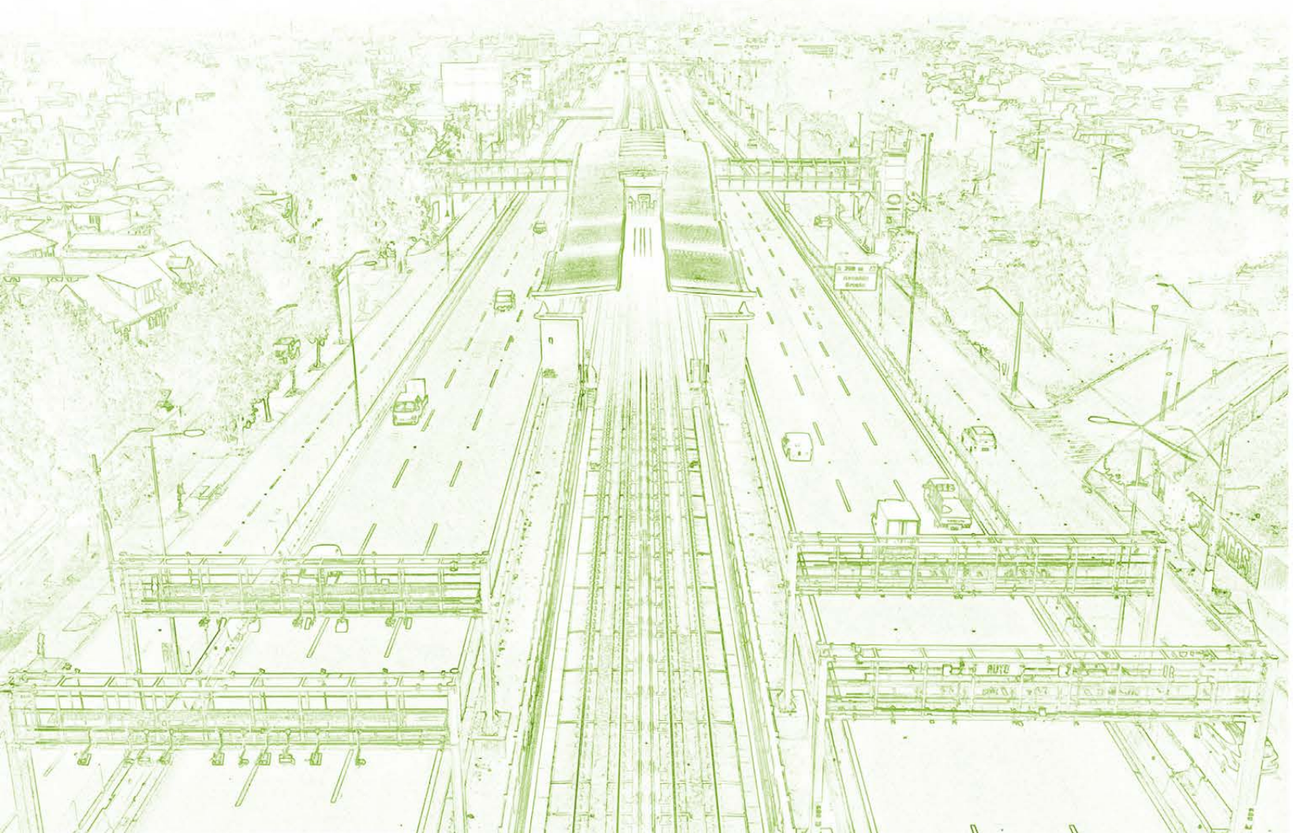

ÍNDICE DE CONTENIDOS

07 CARTA DEL PRESIDENTE

09 IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

13 ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

Accionistas 13
Reseña de sus controladores 13
Cambios en la propiedad 14

17 ADMINISTRACIÓN Y RRHH

Directorio 17
Política de dividendos 18
Administración 19
Utilidad distribuible 19
Información sobre filiales coligadas 19
Organización 19

21 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR | ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

Descripción del sistema de concesiones 21
Reseña histórica 21
Características técnicas del proyecto 22
Financiamiento 22
Puesta en servicio de la obra 23
Riesgos del negocio 24
Proveedores 28
Marcas y patentes 28

31 ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA

Planes de inversión y mantenimiento de la infraestructura 31
Seguridad vial y gestión de tráfico 33
Kilómetros facturables en la concesión 34
Facturación y cobranza 34
Canales de recaudación 35
Atención al usuario 35
Distribución de televías 36

39 HECHOS RELEVANTES 2021

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores accionistas

A través de la presente Memoria Corporativa y por encargo del Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA les presento a ustedes los resultados, indicadores y análisis razonados obtenidos por la Sociedad en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, acompañado asimismo del balance general, del estado de ganancias y pérdidas y del informe que al respecto han presentado los auditores externos KPMG Auditores Consultores.

Atentamente,

Diego Savino
Gerente General

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

NOMBRE	RUT	CONSTITUCIÓN LEGAL
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA	76.052.927-3	27-02-2009
TIPO DE SOCIEDAD	**DOMICILIO LEGAL**	**CONTACTO**
Sociedad Anónima Cerrada	Independencia General Prieto Nº 1430, comuna de Independencia, ciudad de Santiago, sin perjuicio de establecer agencias sucursales en otros puntos del país o del extranjero.	contactoavs@vespuciosur.cl
SITIO WEB	**AUDITORES EXTERNOS**	**TELÉFONO**
www.vespuciosur.cl	KPMG Auditores Consultores SpA	(56 2) 2694 3500

Duración

El plazo de duración de la sociedad es indefinido, pero en ningún caso podrá ponérsele término antes de transcurridos dos años contados desde la fecha de término de la «Concesión Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 - Av. Grecia».

Objeto

La ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 - Av. Grecia» mediante el Sistema de Concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Constitución

Escritura pública otorgada con fecha 27 de febrero de 2009 en la Notaria de Santiago de Enrique Morgan Torres, ante su suplente Don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 Nº6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile SA.

Modificacione

La sociedad ha sufrido las siguientes modificaciones:

Aumentos de Capital

Acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública fecha 11 de agosto de 2009 en la Notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros, cuyo extracto fue inscrito a fojas 41.769 Nº28842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 04 de septiembre de 2009; y, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de Junio de 2011, reducida a escritura pública fecha 30 de Junio de 2011 en la Notaria de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, cuyo extracto fue inscrito a fojas 41.626 Nº30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de Julio de 2011.

Cambio de razón social y modificación general de estatutos

Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass, cuyo extracto fue inscrito a fojas 8.858 Nº6276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2012.

Disminución de número de directores

Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 02 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, cuyo extracto fue inscrito a fojas 58.166 Nº40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012.

Tipo de sociedad

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas aplicables a las sociedades abiertas.

Inscripción en la SVS

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el Nº1102 de 14 de marzo de 2013.

Direcciones comerciales

- General Prieto 1430, comuna de Independencia.
- Av. Américo Vespucio 4665, comuna de Macul.
- Estación Metro U de Chile, Línea 1, Oficina 3, comuna de Santiago.

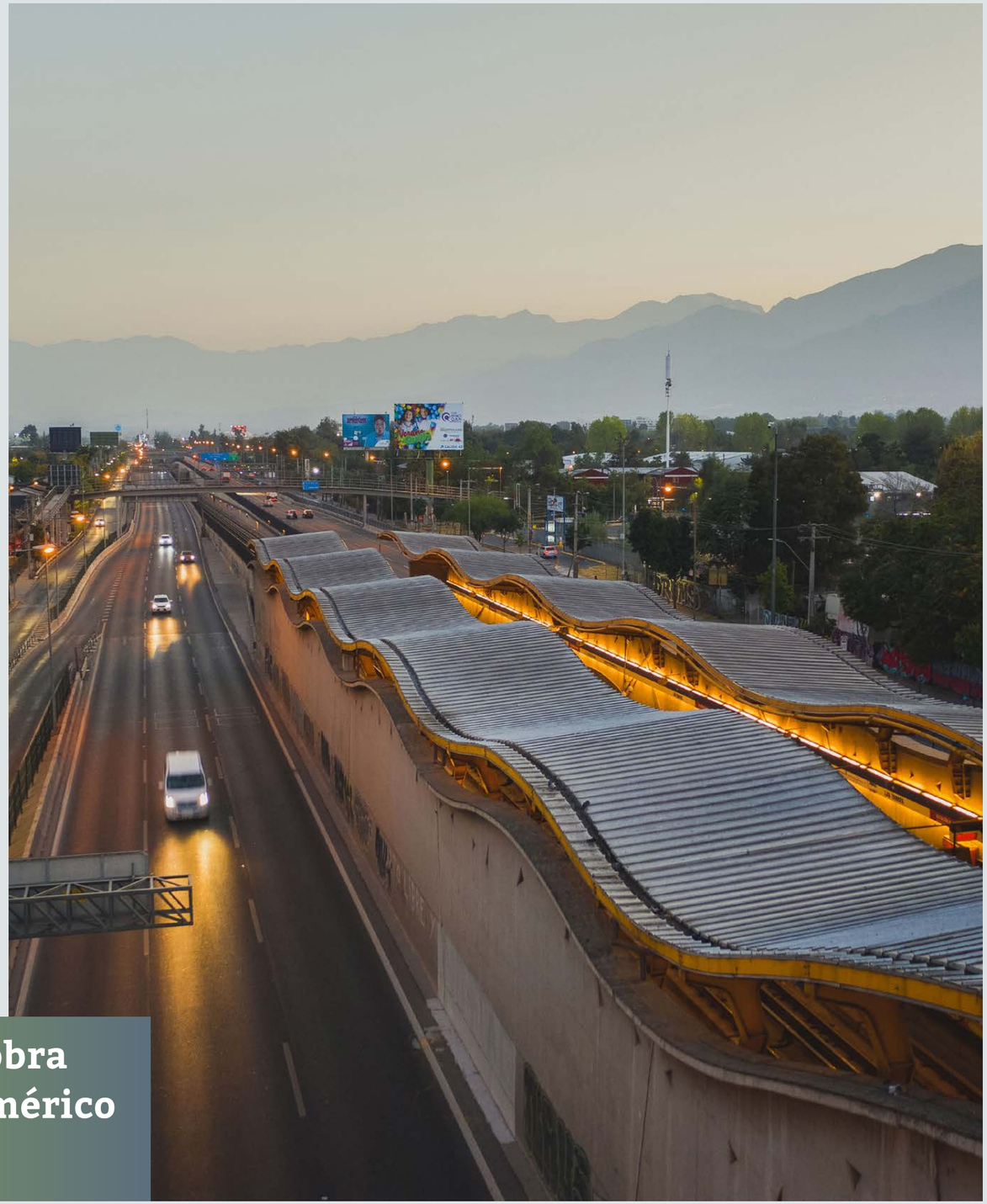

La Sociedad Concesionaria opera la obra pública fiscal «Concesión Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 - Av. Grecia»

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

El capital suscrito y pagado de la empresa al 31 de diciembre del 2021, que se compone de 2.500.000 de acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, está distribuido entre 2 accionistas de la siguiente manera (derecha).

Accionistas

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA es controlada por la sociedad Grupo Costanera SpA cuya estructura de propiedad es la siguiente (derecha).

Reseña de sus controladores

Los accionistas de Grupo Costanera SpA son Autostrade dell'Atlantico SrL e Inversiones CPPIB Chile Limitada, sociedades que a su vez son controladas por Atlantia SpA y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente.

Atlantia SpA es una sociedad italiana líder mundial en el sector de infraestructuras de transporte de autopistas y aeropuertos, comprometida con el desarrollo de soluciones innovadoras, sostenibles y diversificadas para las necesidades de movilidad con presencia en 24 países, en Europa y Latinoamérica. El grupo gestiona más de 9.000 kilómetros de autopistas, además de los aeropuertos de Fiumicino y Ciampino en Italia y los aeropuertos de Niza, Cannes-Mandelieu y Saint Tropez en Francia. Es también líder mundial en sistemas electrónicos de peaje de flujo libre, automatización de aeropuertos y sistemas de control de tráfico.

99,96%
Grupo Costanera SpA
Acciones: 2.499.999
RUT: 76.493.970-0

0,04%
Gestión Vial SA
Acciones: 1
RUT: 96.942.440-1

50,01%
Autostrade dell'Atlantico SrL

49,99%
Inversiones CPPIB Chile Ltda.

Los accionistas de Grupo Costanera son Autostrade dell'Atlantico SrL e Inversiones CPPIB Chile Limitada

Cotizada en la bolsa de valores de Milán, la compañía forma parte del indice S&P/MIB y sus ingresos durante 2021 ascendieron a 6,4 mil millones de euros con un Ebitda de 4 mil millones de euros (incluyendo Abertis)

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización profesional de gestión de inversiones que invierte los fondos del Plan de Pensiones de Canadá en nombre de sus más de 20 millones de afiliados y beneficiarios canadienses.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo de CPP asciende a CAD $550,4 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo.

Cambios en la Propiedad

La propiedad accionaria de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA tuvo las siguientes modificaciones

Con fecha 17 de junio de 2011, se procedió a realizar la división de la sociedad Inversiones Autostrade Chile Limitada, traspasando parte de sus activos y pasivos a una nueva sociedad que se denominó Nueva Inversiones SA. La composición principal de los activos y pasivos traspasados estuvo dado por las inversiones que mantenia la primera en un 50% de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA, 50% en Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura SA y 99,99999% que poseía en Autostrade Urbane de Chile SA, generando con esto un cambio de accionista en Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA (antes denominada Autostrade Urbane de Chile SA)

Con fecha 30 de junio de 2011, la sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA menos 1 acción adquirida por Gestión Vial SA, las que se encontraban en poder de Grupo Acciona. A partir de esa fecha la sociedad ejerce el control respecto de la propiedad, consolidando sus estados financieros.

Con fecha 2 de febrero de 2012, mediante escritura pública de misma fecha se acordó modificar la razón social de Autostrade Urbane de Chile SA., reemplazándola por Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA. Además, se realizaron modificaciones al objeto social, domicilio social, duración de la sociedad, estatutos y fijar texto refundido de estatutos.

Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha el acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera SpA. La conformación Societaria está representada por Autostrade Sudamérica SrL con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda. con 49,99% de participación, respectivamente.

Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha el acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re denominación de las acciones en que se divide el capital de Grupo Costanera SpA y siendo sus accionistas Autostrade Sudamérica SrL con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda. con 49,99%.

Con fecha 24 de junio de 2013, se llevó a cabo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico SrL, con Autostrade Sud América SrL, siendo ésta ultima la absorbida.

Con fecha 4 de Noviembre de 2016, mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA (antes Autostrade Urbane de Chile SA), que mantenia una participación del 99,9975% en la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, adquirió la totalidad de las acciones de ésta, manteniéndose ellas en su poder por un plazo que excedió los diez días consecutivos, produciéndose la correspondiente fusión por incorporación.

De acuerdo a lo señalado, Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA se disolvió el día 15 de noviembre de 2016, pasando la totalidad de sus activos y pasivos a Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, asumiendo entonces, la totalidad de los derechos y obligaciones que emanan para la sociedad, del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 - Avenida Grecia», adjudicado mediante Decreto Supremo Nº 1209 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 6 de octubre del mismo año.

Información sobre filiales y coligada

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

La sociedad es administrada por el directorio, el cual está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes

Directorio

La sociedad es administrada por el directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, el cual está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años. El directorio de la Sociedad Concesionaria está compuesto por los señores:

DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Michele Lombardi	Carlos Barrientos
Massimo Sonego	Etienne Middleton
Ricardo Szlejf	Bruce Hogg
Alfredo Ergas	

Los miembros del directorio de la compañia son todos hombres y su rango etario, nacionalidad y antigüedad se presenta a continuación:

RANGO ETARIO	NACIONALIDAD	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	-	-
Entre 41 y 50 años	-	3
Entre 51 y 60 años	2	4
Total	2	7

ANTIGÜEDAD	MIEMBROS
Entre 6 y 9 años	5
Entre 3 y 6 años	4
Menos de 3 años	-

Organigrama

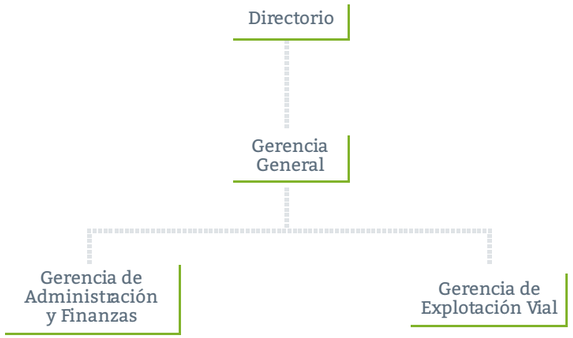

Remuneración de gerentes y ejecutivos

Los directores de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA no percibieron ingresos por remuneraciones u otro concepto durante el ejercicio 2021.

Política de dividendos

La política de dividendos de la sociedad, se encuentra supeditada a las obligaciones financieras contraídas con los acreedores preferentes. La aprobación final para distribuir dividendos será determinada por el directorio y la Junta de Accionistas de la sociedad.

Durante el año 2021 la sociedad no distribuyó dividendos.

Administración

La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre de 2021, está conformada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN
Diego Savino	Gerente General	Economista
Carolina Escobar	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial
Cristian Carreño	Gerente de Explotación Vial	Ingeniero Civil

En las siguientes tablas se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo:

RANGO ETARIO	GÉNERO		NACIONALIDAD	
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	–	–	–	–
Entre 41 y 50 años	–	1	1	–
Entre 51 y 60 años	1	1	1	1
Total	**1**	**2**	**2**	**1**

ANTIGÜEDAD	MIEMBROS
Más de 12 años	–
Entre 10 y 12 años	–
Entre 7 y 9 años	2
Entre 3 y 6 años	1
Menos de 3 años	–

Utilidad distribuible

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distribuible, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

Información sobre filiales y coligada

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

Organización

Al 31 de diciembre del año 2021, la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

Descripción del Sistema de Concesiones

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur opera en el Sistema de Concesiones del Estado de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de obras de infraestructura pública y al Estado, a entregar tales obras en concesión. Con esta nueva asociación, por primera vez se hizo partícipe al sector privado en los procesos de inversión, explotación y mantención de infraestructura con estándar específico, a cambio del cobro directo de tarifas a los usuarios o de la activación de subsidios.

El Sistema de Concesiones, que comenzó a ser aplicado en Chile desde 1993, se transformó en un ejemplo destacado a nivel mundial, gracias al cual el país ha tenido la oportunidad de materializar trascendentales obras y de proyectar una estrategia de integración territorial y de conexión internacional, transformando sus centros urbanos en ciudades más amigables, potenciando su desarrollo productivo y con una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Asimismo, ha permitido en más de dos décadas, abrir espacios a la diversificación de la cartera de proyectos sumando a las tradicionales áreas de la infraestructura pública concesionada como carreteras, autopistas urbanas, interurbanas o aeropuertos, la concesión de hospitales y embalses, además de distintos tipos de edificación pública y hoy, en cartera, proyectos de infraestructura que permiten otros medios de transporte como trenes, tranvías y teleféricos.

Desde 1993, el Sistema de Concesiones, en Chile, es un ejemplo destacado a nivel mundial

Reseña histórica

La construcción de esta gran obra vial, que renovó el tramo de Américo Vespucio comprendido entre Avenida Grecia y la Ruta 78 en 23,5 kilómetros, se inició en el mes de agosto de 2003. Simultáneamente, parte del bandejón central de la autopista fue utilizado para la construcción de las Líneas 4 y 4A del Metro de Santiago -inicialmente proyectado como corredor Transantiago - desde la rotonda Grecia hasta la estación La Cisterna, en la intersección con la Gran Avenida José Miguel Carrera. La autopista se inauguró el 29 de noviembre del año 2005 para comenzar de manera oficial su operación el 1º de diciembre de ese mismo año, convirtiéndose así en la cuarta autopista concesionada de Santiago en entrar en etapa de explotación.

Para efectos del proceso constructivo, las obras se dividieron en cinco tramos:

Tramo 1, Ruta 78 / Av. General Velásquez: Recorre las comunas de Maipú y Cerrillos y su inicio está conectado a Autopista Vespucio Norte, que conduce al sector oriente de la ciudad, y a Autopista del Sol (Ruta 78) que conecta con localidades de la provincia de Melipilla y a la ciudad de San Antonio en la V Región.

Tramo 2, Av. General Velásquez / Ruta 5: Atraviesa las comunas de Cerrillos y Lo Espejo, finalizando su tramo en el enlace con Ruta 5.

Tramo 3, Ruta 5 / Acceso Sur a Santiago: Es el tramo que más comunas recorre: Lo Espejo, La Cisterna, San Ramón y La Granja.

Tramo 4, Acceso Sur a Santiago / Av. Vicuña Mackenna: Considera las comunas de La Granja y La Florida y su tramo finaliza en el enlace con Av. Vicuña Mackenna Oriente.

Tramo 5, Av. Vicuña Mackenna / Av. Grecia: Es el tramo más extenso de la autopista y recorre las comunas de La Florida, Macul y Peñalolén. Finaliza su trazado en el viaducto de Av. Grecia, y conectará con el inicio de la futura autopista subterránea Américo Vespucio Oriente II.

Características técnicas del proyecto

El «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78/Avenida Grecia» se extiende por 23,5 kilómetros de longitud, atravesando las comunas de Maipú, Cerrillos, Lo Espejo, La Cisterna, San Ramón, La Granja, La Florida, Macul y Peñalolén.

Considera dos calzadas de tres pistas por sentido con una velocidad de diseño de 100 km/h. y calles de servicio continúas (de al menos dos pistas a cada costado de la autopista) en toda su extensión.

Dentro de su infraestructura destacan 2 viaductos, 39 intersecciones a desnivel, 31 pasarelas peatonales y 3 enlaces viales, además de entradas y salidas a grandes arterias, como Av. La Florida, Vicuña Mackenna, Santa Rosa, Gran Avenida, Camino Lonquén, Pedro Aguirre Cerda y Pajaritos.

A esto se suman, 27 hectáreas de nuevas áreas verdes que incluyeron iluminación, riego, 1.074 árboles, 15.800 arbustos, juegos infantiles y equipamiento deportivo.

Financiamiento

El financiamiento para la construcción de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78/Avenida Grecia» se estructuró en base a una combinación de fuentes de inversión que contempló el capital aportado por los socios Necso Entrecanales Cubiertas Chile SA e Itinere Chile SA por un valor total de $41.000.000.000, una emisión local de bono por UF 5.000.500 a un plazo de 24 años y un crédito otorgado por el Instituto de Crédito Oficial de España por UF 3.738.189, en condiciones de plazo y tasa efectiva similares a las del bono.

La emisión del bono, en noviembre de 2004, se estructuró con el respaldo de la aseguradora XLCA Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc.), que derivó en un conjunto de contratos que regulan las políticas en las cuales se debe enmarcar la administración financiera del proyecto, durante las etapas de construcción y de explotación.

A esta fecha, los Bonos cuentan con rating local de AA tanto por parte de Feller como de Humphreys y con rating internacional de A3 por parte de Moody's.

Al cierre del ejercicio 2021, el saldo de la deuda con los respectivos acreedores es:

ACREEDOR	MONTO(UF)
Bonos series A1 y A2	2.452.888
Instituto de Crédito Oficial de España	1.755.942

Puesta en servicio de las obras

La puesta en servicio provisoria fue autorizada por el MOP en noviembre de 2005, en todos sus tramos, tras 23 meses de construcción.

El cobro de peaje fue autorizado a la Sociedad Concesionaria mediante el Oficio Ordinario DGOP - MOP Nº 3.713, a partir de las 00.00 horas del día 1 de diciembre de 2005.

La puesta en servicio definitiva de la totalidad de las obras fue autorizada a partir de las 00 h del 31 de agosto de 2006, mediante la resolución DGOP - MOP Exenta Nº 2923 con fecha 30 de agosto de 2006.

SECTOR	TRAMO	FECHA PUESTA EN SERVICIO
Acceso Sur a Santiago / Av. Vicuña Mackenna	4	13-11-2005
Av. Vicuña Mackenna / Av. Grecia	5	13-11-2005
Ruta 78 / Av. General Velásquez	1	29-11-2005
Av. General Velásquez / Ruta 5	2	29-11-2005
Ruta 5 / Acceso Sur a Santiago:	3	29-11-2005

Riesgos del negocio

El ingreso de Vespucio Sur está derivado principalmente del derecho a recaudar el peaje a los usuarios de la autopista, que el Estado le cedió en el contrato de concesión. Por lo tanto, la evolución del negocio está asociada fundamentalmente al flujo de tráfico y a la situación económica del país.

Riesgo de tráfico

En el origen del sistema de concesiones de autopistas urbanas, existía un alto nivel de incertidumbre respecto a las proyecciones de tráfico. Sin embargo, el proyecto ha registrado, en sus años de operación, crecimientos con niveles de tráfico en línea con las estimaciones.

Riesgo tarifario

Al tratarse de una concesión de una obra pública fiscal, la sociedad está sometida a reglamentación especial y, específicamente, a lo estipulado en su contrato de concesión, que establece mecanismos de cobertura de este riesgo mediante reajustes de tarifas y peajes Respecto a la aplicación del reajuste del 3,5%, este se regirá de acuerdo al convenio Convenio Ad Referéndum Nº1, aprobado junto con su adenda mediante el DS Nº151 de fecha 27 de diciembre del año 2019.

Riesgo por infractores

Vespucio Sur cuenta con tecnología de punta para la detección de vehículos que transitan por la autopista con y sin televías. Los usuarios que transitan sin televía y no adquieren un sistema de pago complementario, son penalizados como infractores a la Ley de Tránsito.

Riesgo de Incobrabilidad

El riesgo asociado al no pago de los peajes por parte de los usuarios está mitigado por el marco jurídico que brindan tanto la Ley de Concesiones como la Ley de Tránsito. En la medida que las gestiones que el concesionario pueda ejercer dentro este marco legal, sean eficaces y eficientes, este riesgo puede mitigarse.

Riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil

Este riesgo está mitigado y cubierto mediante seguros que protegen a la sociedad ante este tipo de eventos o demandas y reclamos de terceros.

Riesgo de Mercado

Riesgo de la tasa de interés. La sociedad cuenta con una baja exposición a los impactos negativos que pudieran generar variaciones en la tasa de interés en los instrumentos que mantiene. Así, el 100% de las obligaciones financieras están denominadas en tasa fija, y las inversiones que se contratan con la caja disponible tanto en cuentas de reserva como de libre disponibilidad, se efectúan en instrumentos de renta fija.

Riesgo de Moneda: Para minimizar los impactos de una exposición indebida a cambios adversos en los tipos de cambio, la sociedad financió el proyecto en Unidades de Fomento, ya que los ingresos por recaudación de peaje se ajustan anualmente de acuerdo a la variación del IPC. De esta forma los flujos relevantes de la operación presentan un calce natural.

La evolución del negocio está asociada fundamentalmente al flujo de tráfico y a la situación económica del país

Mapa de la autopista

- Autopista
- Enlace
- Entrada
- Salida
- Pórtico de cobro

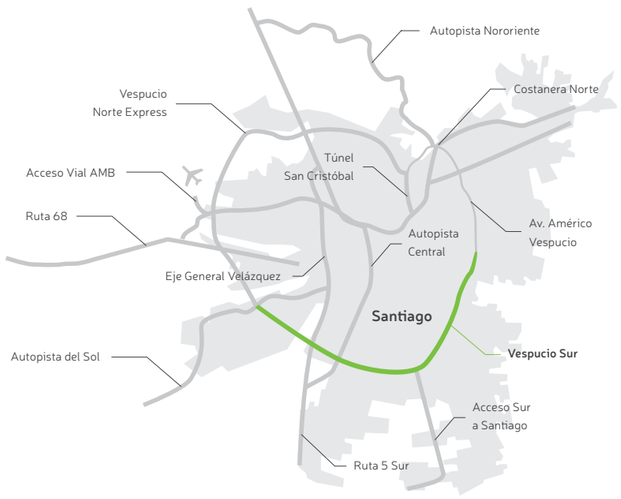

Proveedores

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) en el ejercicio 2021, se individualizan en el siguiente cuadro (según el monto facturado):

PROVEEDOR	MONTO FACTURADO M$
Gestión Vial SA	4.848.038
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras SA	651.874
Constructora Asfalcura SA	646.950
Sociedad de Recaudación y Pagos de Servicios Limitada	591.857
Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile SA	515.986
Servicios Profesionales y Gestión Integral SpA	511.146
Servicios de Correspondencia Envía Limitada	377.329
Empresas Jordan SA	320.135
Unired SA	294.186
Seguridad y Recursos Humanos Ltda.	264.580

Marcas y patentes

La sociedad es propietaria de las siguientes marcas comerciales, las que se encuentran debidamente registradas ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI):

MARCA	TIPO	Nº SOLICITUD	FECHA SOLIC.	Nº REGISTRO	FECHA REG.	FECHA VENC.	CLASE	PAÍS
A. Vespucio Sur	Denominativa	1078892	16-10-2013	1062181	26-02-2014	26-02-2024	35	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1078893	16-10-2013	1062183	26-02-2014	26-02-2024	35	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1063922	24-06-2013	1094025	15-04-2014	15-04-2024	16	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1063924	24-06-2013	1093573	14-04-2014	14-04-2024	36	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1063925	24-06-2013	1124567	08-09-2014	08-09-2024	37	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1063927	24-06-2013	1125739	11-09-2014	11-09-2024	39	Chile
A. Vespucio Sur	Denominativa	1471989	25-08-2021	En trámite	–	–	9	Chile
A. Vespucio Sur	Denominativa	1471990	25-08-2021	En trámite	–	–	16	Chile
A. Vespucio Sur	Denominativa	1471992	25-08-2021	En trámite	–	–	36	Chile
A. Vespucio Sur	Denominativa	1471994	25-08-2021	En trámite	–	–	37	Chile
A. Vespucio Sur	Denominativa	1471995	25-08-2021	En trámite	–	–	39	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1471996	25-08-2021	En trámite	–	–	9	Chile
Vespucio Sur	Mixta	1322628	06-05-2019	1316236	07-02-2020	07-02-2030	9	Chile

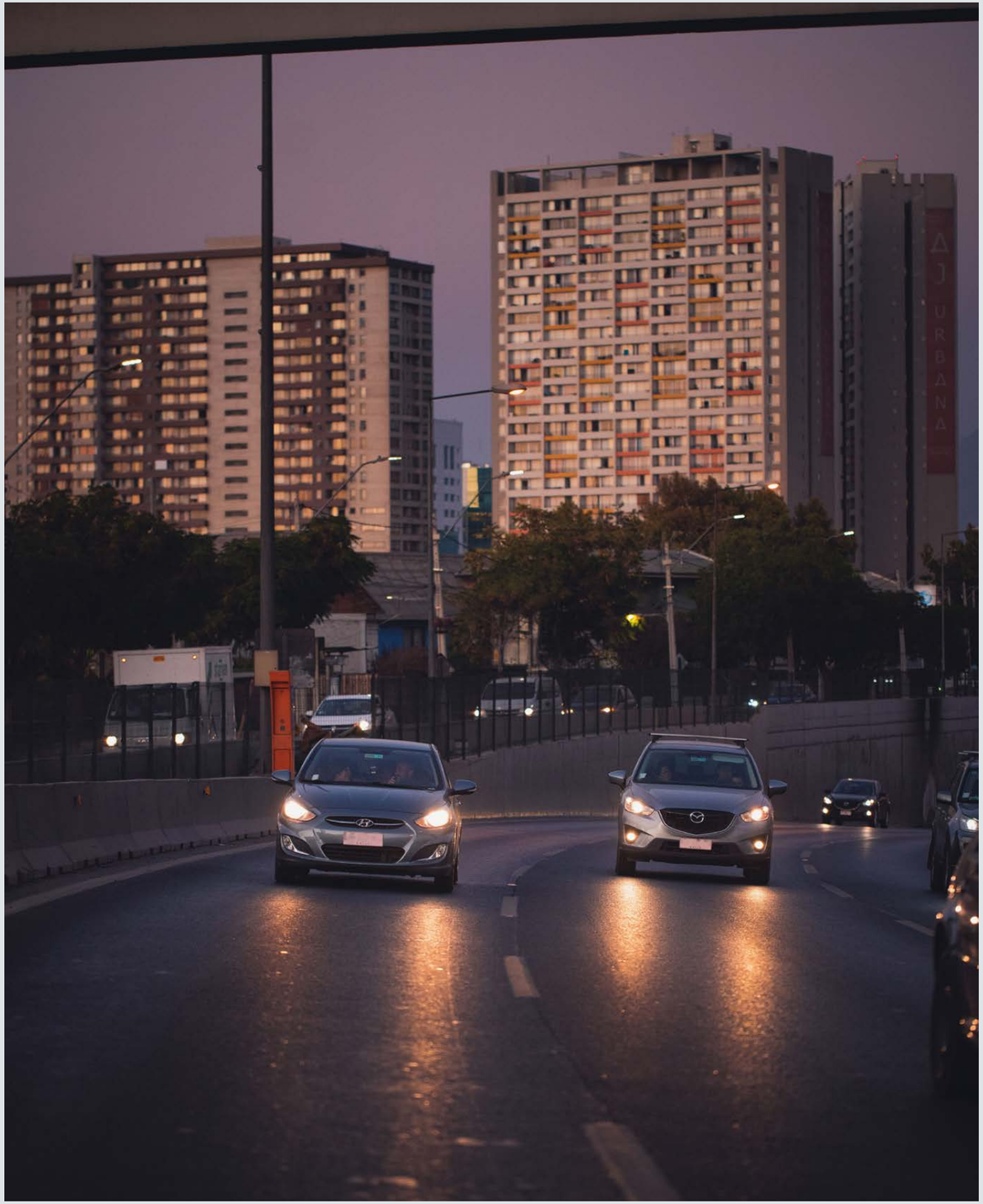

ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN

Planes de Inversión y Mantenimiento de la Infraestructura

Cumplimiento Compromisos Ambientales (RCA)

Con fecha 22 de diciembre de 2015, a través de la Resolución DGOP Nº5458 (Exenta), se modificó por razones de Interés Público y Urgencia las características de las obras y servicios que indica el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78/Av Grecia», en el sentido que la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, deberá ejecutar las obras denominadas «Compromisos Ambientales Simples» correspondiente a 191 obras de tipo seguridad vial, paisajismo e iluminación comprometidas en la Resolución de Calificación Ambiental Nº603/2010 de fecha 30 de septiembre 2010 («RCA»).

Dicha Resolución estableció la obligación de ejecutar 282 obras dentro del área de influencia de la concesión «Sistema Américo Vespucio Sur/Av. Grecia» que atraviesa 9 comunas, las cuales se denominaron «Compromisos Ambientales Voluntarios». Posteriormente, se adicionaron otras 159 obras producto de una consulta de pertinencia realizada por la Dirección General de Obras Públicas del MOP el 3 de marzo de 2011, las que se denominaron «Compromisos Ambientales Adicionales». Con el objeto de facilitar el proceso de discusión con los Municipios, todo el conjunto de obras se recalificó en dos grupos denominados Obras Simples y Obras Complejas.

Entre el año 2016 y 2017 se ejecutaron las 191 obras correspondientes a los Compromisos Ambientales Simples, que beneficiaron a las nueve comunas que recorre la autopista con proyectos de paisajismo (incorporación y recuperación de áreas verdes y plazas e instalación de mobiliario urbano en espacios públicos), recambio de luminaria (instalación de luces led en los 23 kilómetros de caletera aleada a la vía expresa) y obras de seguridad vial (instalación de nueva señalética, demarcaciones e incorporaciones de defensas camineras y vallas peatonales, entre otras) .

Dando continuidad a la implementación del conjunto de compromiso ambientales que se derivan de la RCA 603/2010, el Ministerio de Obras Públicas, definió un subconjunto de obras del grupo de Obras Complejas, denominadas «Obras de Rápida Ejecución». Se trata de 45 proyectos que involucran 98 Compromisos Ambientales que consideran tres tipologías de obras: Mejoramiento del Entorno de Pasarelas, Seguridad Vial y Pantallas Acústicas.

Mediante Oficio Ord Nº4806, de fecha 30 de julio de 2021, el Inspector Fiscal informó a la Sociedad Concesionaria que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 19º de la Ley de Concesiones de Obras Públicas y 69º de su Reglamento, el MOP modificará las características de las obras y servicios del contrato de concesión, en el sentido que «Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA» deberá desarrollar los proyectos de ingeniería definitiva de las «Obras de Rápida Ejecución», ejecutar las «Obras de Rápida Ejecución» que se deriven de los proyectos de ingeniería, aprobados por el Inspector Fiscal; y mantener y conservar las áreas que se definirán a partir de los proyectos que se ejecuten.

Para tal efecto, con fecha 7 de octubre de 2021 se dictó el Decreto Supremo Nº212 que modifica por razones de interés público, las características de las obras y servicios del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78/Av. Grecia», en el sentido que «Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA» deberá desarrollar los proyectos de ingeniería definitiva de las denominadas «Obras de Rápida Ejecución», que en conjunto se denominaran «PID Obras de Rápida Ejecución», de conformidad a los términos de referencia entregados por el Inspector Fiscal mediante Oficio Nº4806, de fecha 30 de julio de 2021.

Tras la aprobación de los proyectos de ingeniería y de la licitación privada que llevará a cabo la Sociedad Concesionaria para la ejecución de estos proyectos, se debiera dar inicio a un conjunto de estas «Obras de Rápida Ejecución» durante el año 2022.

Mantenimiento de la infraestructura

La Sociedad Concesionaria es responsable del mantenimiento de la obra construida, lo que significa mantener el nivel de servicio de la infraestructura y el equipamiento para el cual fue proyectada, tanto en cantidad como en calidad.

Para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, esta Sociedad Concesionaria cuenta con los siguientes programas y planes, que se ejecutaron en conformidad a las exigencias estipuladas en el Plan de Conservación 2021.

Área de mantención vial

- Seguimiento del estado de estructuras y pasarelas.
- Pavimentos.
- Elementos de control y seguridad.
- Seguridad vial.
- Elementos de drenaje y saneamiento.
- Áreas verdes y paisajismo.
- Limpieza del área de concesión.

Área de mantención electromecánica

- Iluminación en calzadas expresas y poliductos.
- Mantenimiento de casetas de plantas elevadoras y puntos de cobro.
- Mantenimiento centro de operaciones.
- Mantenimiento sistema de gestión de tráfico.
- Mantención sistema electrónico de cobro.
- Mantención sistema de alimentación y distribución eléctrica.
- Mantención pantallas acústicas.

Área de seguridad vial

- Plan de gestión de tráfico y seguridad vial.
- Plan de medidas de contingencias.

Área de prevención y medioambiente

- Plan de prevención de riesgos.
- Plan de gestión ambiental.

Durante el 2021, dentro de los trabajos de mantención extraordinaria, se realizó la rehabilitación de pavimentos en la vía expresa de la autopista que consistió en la ejecución de 45.918,3m² de bacheo superficial asfáltico y reposición de capa de rodadura, tanto en vía expresa como en vía local. Asimismo, se ejecutaron 7.214ml de sellado de grieta en pavimentos de asfalto.

Seguridad vial y gestión de tráfic

Centro de operación de tráfico (COT)

El Centro de Operación de Tráfico (COT) está operativo las 24 horas del día durante los 365 días del año. Sus operadores identifican los incidentes que pueden alterar el normal flujo de circulación y ponen en marcha los procedimientos correspondientes, los cuales son alertados a los usuarios a través de los paneles de mensajería variable ubicados a lo largo de toda la traza de la autopista.

Para ejecutar la asistencia en la autopista, la sociedad concesionaria cuenta con un equipamiento de seis vehículos de atención en ruta, dos móviles de Asistencia al Usuario y cuatro móviles de Asistencia Especial (grúa, vehículo autónomo de asistencia, ambulancia y camión de rescate) que son dirigidos desde el COT, donde también se coordina la asistencia del abc (Ambulancias, Bomberos y Carabineros).

Además, Carabineros de Chile en su labor fiscalizadora está presente las 24 horas del día en el COT y se realizan continuas coordinaciones con los organismos de seguridad y emergencias para prevenir y anticipar contingencias.

Asistencias al usuario

Durante el año 2021 se realizaron 4.230 asistencias en la ruta, un aumento del 5,28% respecto al año anterior.

Motivo de la atención en ruta

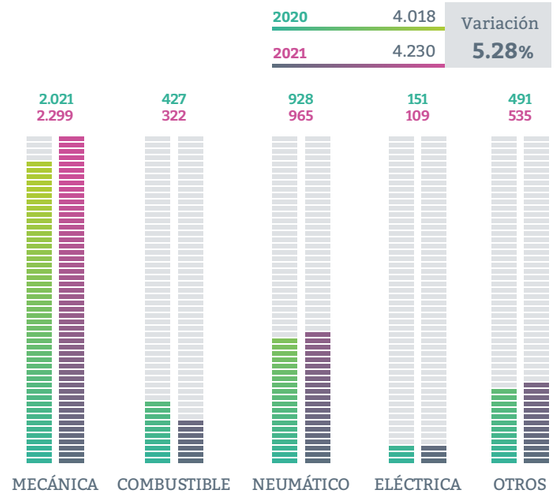

Campaña de seguridad vial

Durante el mes de septiembre, y pese a las restricciones de circulación y desplazamiento establecidas por la autoridad sanitaria debido al covid-19, se activó la campaña de seguridad vial «Que tu vida no dependa de un hilo» que este año se orientó a la intensificación de los patrullajes en los lugares más críticos donde en años anteriores se han constatado la presencia de personas, en especial menores de edad, elevando volantines, especialmente en sectores cercanos a parques aledaños a la concesión vial. Asimismo, se reforzó el monitoreo permanente desde el Centro de Control de la Sociedad Concesionaria.

A esta acción, se sumó la colaboración y apoyo a la campaña de Seguridad Vial «La Otra Pandemia», impulsada por Carabineros de Chile, cuyo objetivo fue crear conciencia en la ciudadanía de las consecuencias de los accidentes de tránsito, que pueden ser tanto o más graves que la pandemia covid-19.

Kilómetros facturables en Concesión Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Av. Grecia

Durante el 2021 los kilómetros facturables registraron un aumento de un 25,4% en relación al año anterior. Esta variación responde, en gran parte, a las medidas de desconfinamiento paulatinas implementadas por la autoridad ante la pandemia de covid-19.

En la siguiente tabla (derecha) se muestran los kilómetros facturables por categoría y su comparación con el año 2020:

Facturación y recaudación

Durante el presente ejercicio la sociedad emitió a sus usuarios un total de 12.930.047 documentos de cobro, que corresponde a un 8.35% más respecto al año anterior. El promedio de consumo mensual por usuario el año 2021 fue de $12.330.

Tránsito según categoría

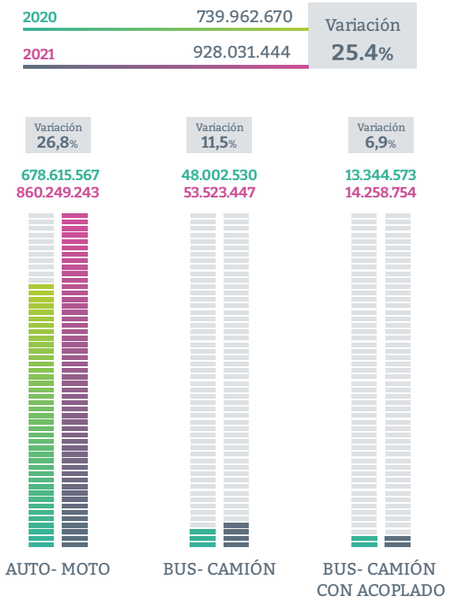

Número de documentos emitidos

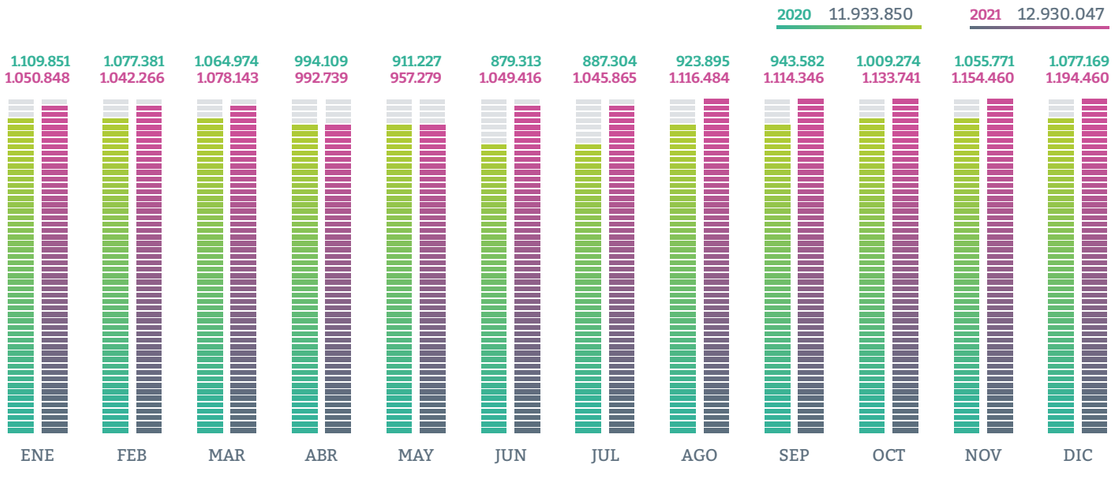

Canales de recaudación

Nueva Vespucio Sur cuenta con varios canales de pago disponibles para los usuarios de la autopista. En el siguiente cuadro se puede observar que existe una marcada preferencia por los medios de pago electrónico, que durante el 2021 continuó en aumento por el masivo uso de las plataformas online para hacer trámites y pagar cuentas que adoptaron los usuarios debido a las restricciones por covid-19.

Canales de recaudación

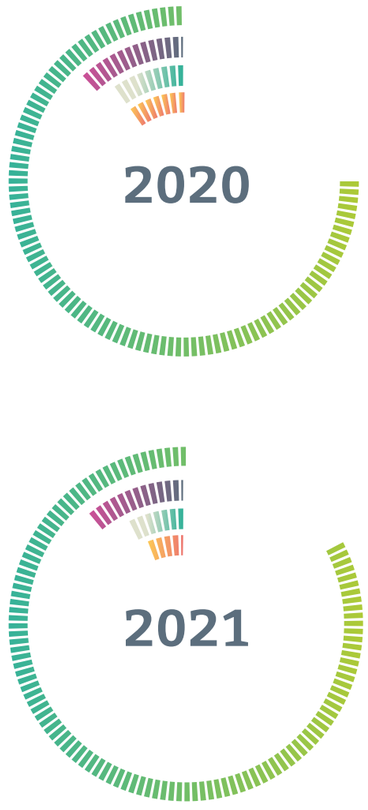

Atención al usuario

Durante el año en ejercicio, la sociedad registró un total de 426.550 contactos a través de los distintos canales de atención.

Canales de comunicación

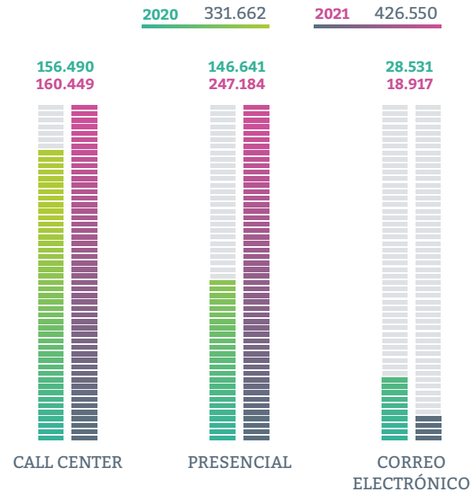

A continuación, se detalla el número de aclaraciones y reclamos recibidos durante el año 2021 y los canales mediante los cuales fueron recibidos dichos contactos.

Nº DE ACLARACIONES Y RECLAMOS		CANALES		
		Libro reclamos	Página web	Centro atención al usuario (CAC)
ENERO	600	1	153	446
FEBRERO	596	2	149	445
MARZO	646	0	175	471
ABRIL	535	0	186	349
MAYO	544	0	156	388
JUNIO	557	2	186	369
JULIO	653	3	158	492
AGOSTO	684	0	202	482
SEPTIEMBRE	647	0	153	494
OCTUBRE	584	0	115	469
NOVIEMBRE	623	1	106	516
DICIEMBRE	515	0	74	441
TOTAL	**7.184**	**9**	**1.813**	**5.362**

En el gráfico siguiente, se representa la relación entre los documentos de cobro emitidos mensualmente durante el 2021 y el número de aclaraciones que recibió esta sociedad, a través de los distintos canales.

Durante el 2021 las aclaraciones y reclamos representaron solo un 0,056% del total de documentos emitidos.

Número de documentos emitidos y reclamos

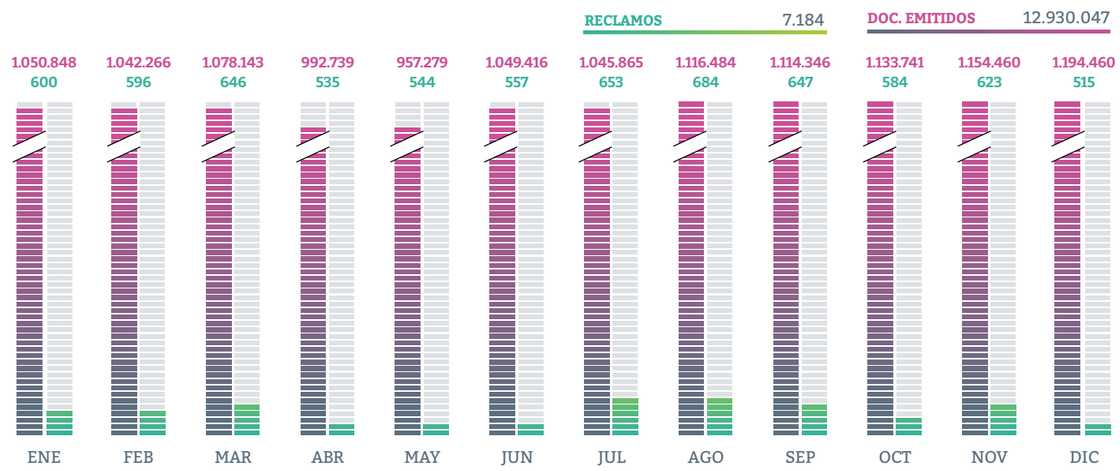

Distribución de televías

Durante el año 2021 se entregaron 121.935 televías, según se muestra a continuación:

Televías entregados en arriendo

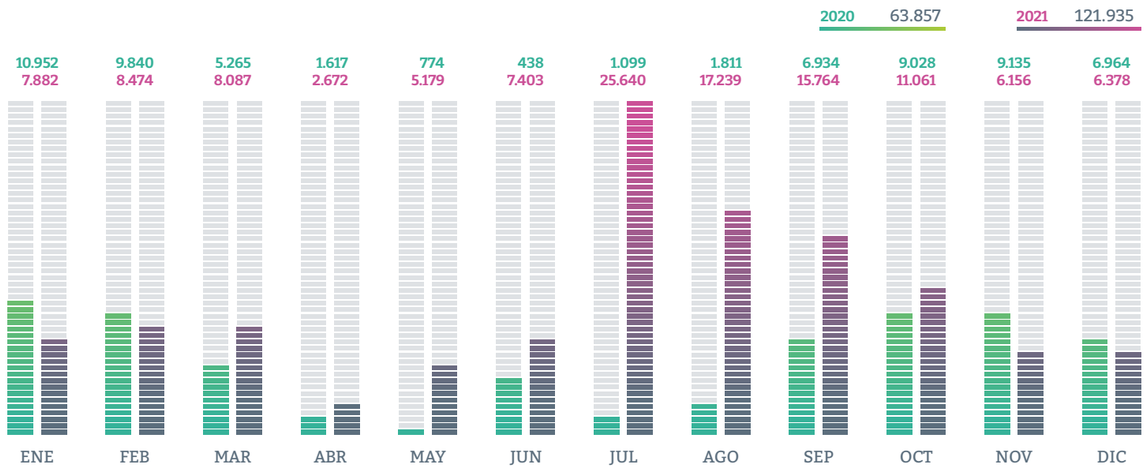

HECHOS RELEVANTES

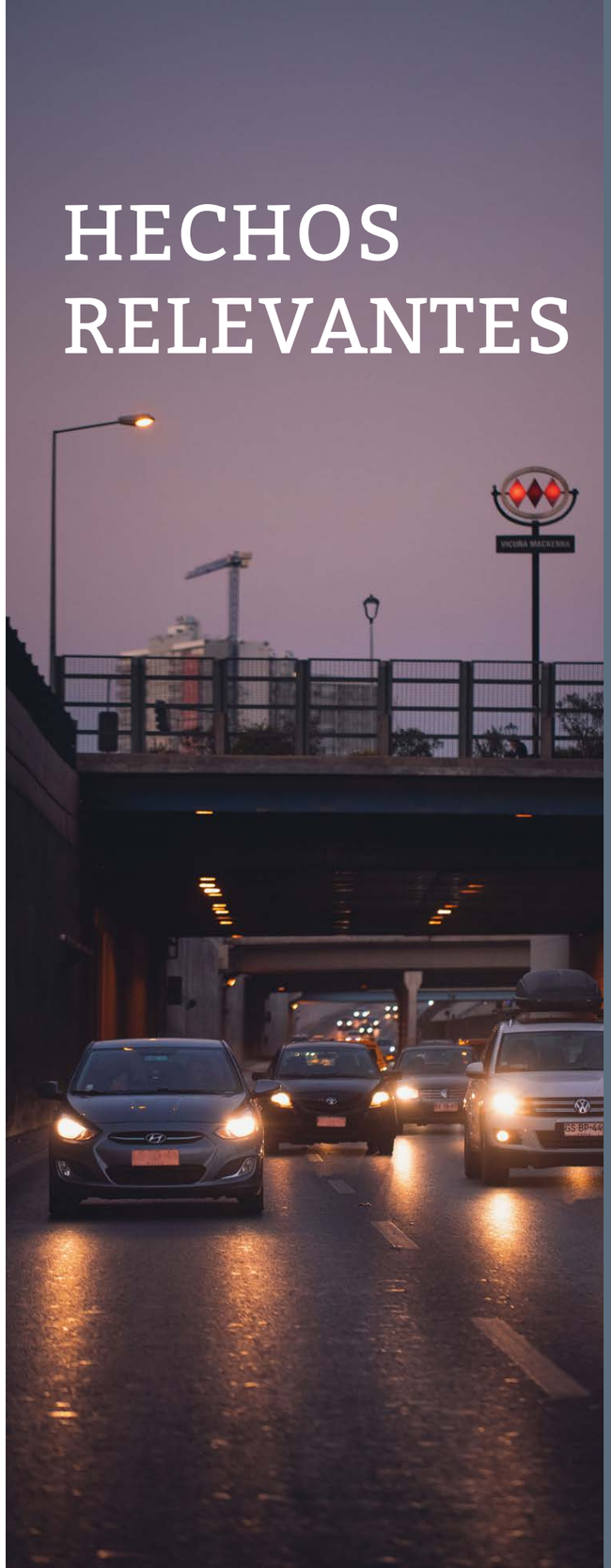

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad registró los siguientes Hechos Esenciales informados a la Comisión para el Mercado Financiero:

- Con fecha 28 de julio de 2021 se informa la renuncia al cargo de Director Suplente de la compañía, del señor Stefano Rossi, decisión informada mediante carta enviada a la Sociedad Concesionaria con fecha 27 de julio de 2021.

ESTADOS FINANCIEROS 2021

NUEVA VESPUCIO SUR

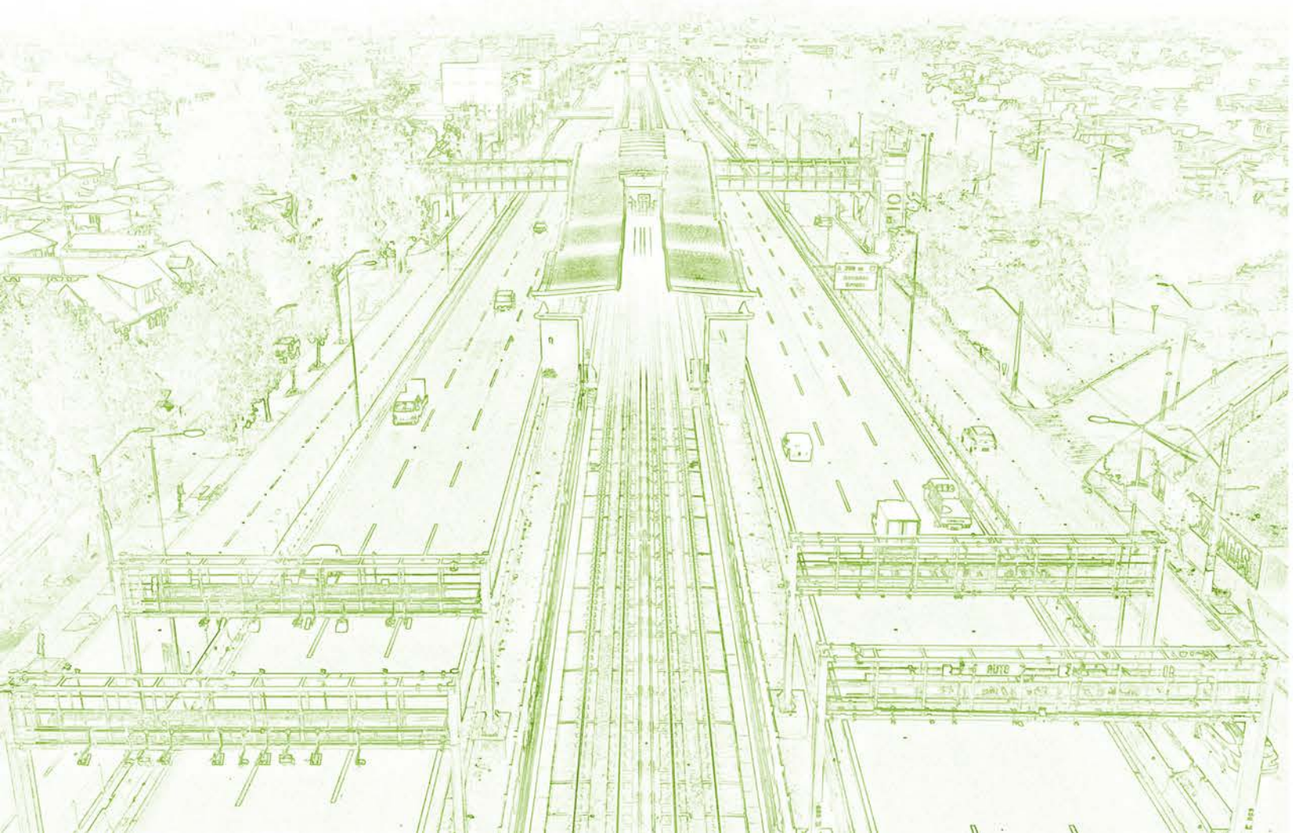

ÍNDICE DE CONTENIDOS

44 INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

46 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

48 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

49 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

50 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

51 NOTAS

99 ANALISIS RAZONADO

103 DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Pesos chilenos $
Miles de pesos chilenos M$
Unidades de Fomento UF
Dólares Estadounidenses USD
International Finantial Reporting Standards IFRS
International Accounting Standards IAS
Comité de Interpretación de las Normas
Internacionales de Información Financiera CIFIIF
Normas Internacionales de Contabilidad NIC
Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

© KPMG Auditores Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una entidad privada limitada por garantía inglesa. Todos los derechos reservados.

Santiago
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 2997 1000
contacto@kpmg.com

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos, Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020

Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. al 31 de diciembre de 2020, y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 30 de marzo de 2021.

Benedicto Vásquez Córdova

KPMG SpA

Santiago, 23 de marzo de 2022

© KPMG Auditores Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una entidad privada limitada por garantía inglesa. Todos los derechos reservados.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CLASIFICADO

ACTIVOS	NOTA	31-12-2021	31-12-2020
ACTIVOS CORRIENTES		M$	M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	42.832.222	7.534.183
Otros activos financieros corrientes	5-9	42.206.635	38.953.644
Otros activos no financieros, corrientes		562.134	473.325
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5-10	111.455.449	101.454.745
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	5-7	63.894.527	64.340.683
Inventarios corrientes		217.516	344.487
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		**261.168.483**	**213.101.067**
Activos corrientes totales		261.168.483	213.101.067
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	5-9	12.080.752	5.891.650
Otros activos no financieros no corrientes		455.868	441.786
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	5-7	103.376.990	90.627.303
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	323.514.031	343.726.561
Propiedades, plantas y equipos	13	2.605	13.927
Activos por derecho de uso	14	2.893.728	3.187.333
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	8	6.651.318	0
Total de activos no corrientes		448.975.292	443.888.560
Total de activos		710.143.775	656.989.627

PASIVOS	NOTA	31-12-2021	31-12-2020
PASIVOS CORRIENTES		M$	M$
Otros pasivos financieros corrientes	5-15	19.082.870	18.645.823
Pasivos por arrendamientos corrientes	5-16	303.547	277.109
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	5-17	3.538.996	2.797.770
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5-7	1.686.038	583.273
Otras provisiones, corrientes	18	149.770	149.770
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	619.848	371.479
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos Para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		**25.381.069**	**22.825.224**
Total de pasivos corrientes		25.381.069	22.825.224
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	5-15	114.765.412	126.920.185
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	5-16	3.077.338	3.171.280
Otras provisiones, no corrientes	18	1.497.699	1.647.468
Pasivo por impuestos diferidos	11	103.868.421	89.751.032
Total de pasivos no corrientes		223.208.870	221.489.965
Total de pasivos		248.589.939	244.315.189
PATRIMONIO			
Capital emitido	20	166.967.672	166.967.672
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	294.586.164	245.706.766
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**461.553.836**	**412.674.438**
Total de patrimonio		461.553.836	412.674.438
Total de patrimonio y pasivos		710.143.775	656.989.627

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, POR NATURALEZA

	NOTA	ACUMULADO 01-01-2021 31-12-2021 M$	ACUMULADO 01-01-2020 31-12-2020 M$
Ingresos de actividades ordinarias	21	97.177.148	75.031.893
Gastos por beneficios a los empleados		0	(98.567)
Gasto por depreciación y amortización	12-13-14	(20.523.396)	(17.652.732)
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	22	(6.631.939)	(4.390.652)
Otros gastos, por naturaleza	23	(9.251.137)	(7.000.731)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		**60.770.676**	**45.889.211**
Ingresos financieros	24	6.737.611	8.392.576
Costos financieros	25	(6.627.120)	(7.266.523)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	26	(1.942)	932
Resultados por unidades de reajuste	27	2.117.562	(428.410)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		**62.996.787**	**46.587.786**
Gasto por impuestos a las ganancias	11-28	(14.117.389)	(11.104.848)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		**48.879.398**	**35.482.938**
Ganancia (pérdida)		**48.879.398**	**35.482.938**
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		48.879.398	35.482.938
Ganancia (pérdida)		**48.879.398**	**35.482.938**
Ganancia (pérdida) por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		19,552	14,193
Ganancia (pérdida) por acción básica		**19,552**	**14,193**
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		19,552	14,193
Ganancias (pérdida) diluida por acción		**19,552**	**14,193**
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Ganancia (pérdida)		48.879.398	35.482.938
Resultado integral		**48.879.398**	**35.482.938**
Otro resultado integral		0	0
Otro resultado integral		**0**	**0**
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		48.879.398	35.482.938
Resultado integral total		**48.879.398**	**35.482.938**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

	NOTA	01-01-2021 31-12-2021 M$	01-01-2020 31-12-2020 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios		83.145.229	67.938.863
Otros cobros por actividades de operación		29.032.069	24.975.454
Clases de pagos			
Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios		(10.638.947)	(10.703.888)
Pagos a y por cuenta de los empleados		0	(105.157)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(547.857)	(459.490)
Otros pagos por actividades de operación	6	(28.976.692)	(24.133.444)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		**72.013.802**	**57.512.338**
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		301.606	140.030
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(6.651.318)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**65.664.090**	**57.652.368**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	7	0	(31.115.833)
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(5.939)	0
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	6	(2.776.451)	79.892
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(2.782.390)**	**(31.035.941)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	15	(19.819.446)	(18.391.399)
Pagos de pasivos por arrendamientos	16	(376.417)	(359.122)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	20	0	(17.700.000)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	15	(7.082.483)	(7.706.171)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	15	(307.569)	(337.387)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(27.585.915)**	**(44.494.079)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**35.295.785**	**(17.877.652)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		2.254	566
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**35.298.039**	**(17.877.086)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	7.534.183	25.411.269
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	**6**	**42.832.222**	**7.534.183**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2021

	NOTAS	CAPITAL EMITIDO	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PATRIMONIO
		M$	M$	M$	M$
Patrimonio previamente reportado	20	166.967.672	245.706.766	412.674.438	412.674.438
Patrimonio		**166.967.672**	**245.706.766**	**412.674.438**	**412.674.438**
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	20	0	48.879.398	48.879.398	48.879.398
Resultado integral		**0**	**48.879.398**	**48.879.398**	**48.879.398**
Incremento (disminución) en el patrimonio		**0**	**48.879.398**	**48.879.398**	**48.879.398**
Patrimonio		**166.967.672**	**294.586.164**	**461.553.836**	**461.553.836**

Periodo actual al 31 de diciembre de 2020

	NOTAS	CAPITAL EMITIDO	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PATRIMONIO
		M$	M$	M$	M$
Patrimonio previamente reportado	20	166.967.672	227.923.828	394.891.500	394.891.500
Patrimonio		**166.967.672**	**227.923.828**	**394.891.500**	**394.891.500**
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	20	0	35.482.938	35.482.938	35.482.938
Resultado integral		**0**	**35.482.938**	**35.482.938**	**35.482.938**
Dividendos	20	0	(17.700.000)	(17.700.000)	(17.700.000)
Incremento (disminución) en el patrimonio		**0**	**17.700.000**	**17.700.000**	**17.700.000**
Patrimonio		**166.967.672**	**245.706.766**	**412.674.438**	**412.674.438**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Información general

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, en adelante la «Sociedad», es una Sociedad Anónima cerrada constituida de conformidad a la Ley Nº18.046 sobre Sociedades Anónimas, mediante escritura pública de fecha 27 de febrero de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 Nº6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile SA. Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.052.927-3, General Prieto 1430, comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La sociedad se encuentra inscrita bajo el Nº1102 de 14 de marzo del 2013, del Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), encontrándose en consecuencia sujeta a la fiscalización de este organismo.

Los estatutos de la sociedad han sufrido las siguientes modificaciones:

a. Aumentos de capital: Acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública fecha 11 de agosto de 2009 en la Notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de septiembre de 2009 a fojas 41.769 Nº28842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 04 de septiembre de 2009; y, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de junio de 2011, reducida a escritura pública fecha 30 de junio de 2011 en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 25 de julio de 2011 a fojas 41.626 Nº30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de Julio de 2011.

b. Cambio de razón social y modificación general de estatutos: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de febrero de 2012 a fojas 8.858 Nº6276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2012.

c. Disminución de número de directores: Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 02 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Un extracto de ella fue inscrito a fojas 58.166 Nº40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012.

Accionistas de la sociedad:

La sociedad es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera SpA, el que a su vez es controlada por Autostrade dell'Atlantico SrL e Inversiones CPPIB Chile Ltda, según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

SOCIEDAD	ACCIONISTAS	ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Grupo Costanera SpA	Autostrade dell'Atlantico SrL	267.163.400	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda	267.056.556	49,99%

SOCIEDAD	CONFORMACIÓN SOCIETARIA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Autostrade dell 'Atlantico SrL	Atlantia SpA	100%
Inversiones CPPIB Chile Ltda	CPPIB Chile SpA	99%
	Canada Pension Plan Investment Board	1%

Grupo Costanera SpA concretó la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA de la siguiente manera: (i) Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha, acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re-denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera SpA. La conformación Societaria estaba representada por Autostrade Sudamérica SrL con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda, con 49,99% de participación respectivamente, (ii) Con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera SpA, procedió a adquirir el 50% de las acciones de Nueva Inversiones SA a la Sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda, procediendo con esa fecha a absorber a la Sociedad Nueva Inversiones SA.

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico SrL, con Autostrade Sud América SrL, siendo esta última Sociedad Absorbida por la primera.

A partir, del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell'Atlantico SrL ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l'Italia SpA, transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia SpA.

- Fusión de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA:

  Mediante escritura pública otorgada en Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente de fecha 4 de noviembre de 2016, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA («Sociedad Absorbente») adquirió a Gestión Vial SA, la cantidad de una acción de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA («Sociedad Absorbida»), quedando, en consecuencia, la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida en manos de la Sociedad Absorbente. Habiendo transcurrido un periodo ininterrumpido que más de diez días durante los cuales la Sociedad Absorbente fue titular de la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida, en conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley Nº18.046, se produjo la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, transfiriéndose todos sus activos y pasivos a la Sociedad Absorbente, la cual ha pasado a ser para todos los efectos la continuadora legal de la Sociedad Absorbida, asumiendo todos su derechos y obligaciones.

  Particularmente, la Sociedad Absorbente asumió la totalidad de los derechos y obligaciones que emanan para la Sociedad Absorbida en su calidad de titular del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia» adjudicado a esta última mediante Decreto Supremo Nº1209 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial Nº37.079 de fecha 6 de octubre de 2001, y de la normativa aplicable a dicho contrato, especialmente del Decreto Supremo MOP Nº900 de 1996 Ley de Concesiones y su reglamento.

  Lo anterior consta en el acta de la sesión extraordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA celebrada con fecha 15 de noviembre de 2016, y reducida a escritura pública con la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

- Antecedentes de la Sociedad Absorbida

  Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, se encontraba inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el Nº772, de fecha 29 de mayo de 2002 y reportaba periódicamente a ella hasta antes de la fusión.

  Fechas de adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA por parte de la Sociedad Absorbente:

  Con fecha 30 de junio de 2009, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA adquirió el 50% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA.

  Con fecha 30 de junio de 2011, la sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, menos 1 acción, que fue adquirida por Gestión Vial SA. A partir de esa fecha la sociedad ejerció el control respecto de la propiedad de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, consolidando sus Estados Financieros hasta los períodos previos a la fusión.

  Los presentes Estados Financieros, preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por International Account Standards Board (IASB), están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Naturaleza, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

  Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 23 de marzo de 2022.

Nota 2. Resumen de principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y los reglamentos emitidos por la CMF que no se contraponen con las NIIF.

Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos: Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superen los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación, aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro «Otros activos financieros corrientes y no corrientes».

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la sociedad. En la nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

La sociedad considera un único segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 «Segmentos operativos», ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia»; cualquier otro ingreso que pudiese obtener la sociedad es complementario a la explotación de la misma, y su influencia no es representativa a nivel de Ingresos Ordinarios. Por lo cual la información financiera utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad y operan («moneda funcional»). Los Estados Financiero se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
Dólar estadounidense ($/US$)	844,69	710,95
Euro ($/€)	955,64	873,30
Unidad de Fomento ($/UF)	30.991,74	29.070,33

2.4 Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.
Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.
Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.
La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados y a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.
El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.
Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (nota 2.7).
Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de resultados integrales.

2.5 Activos intangibles

a. Intangible concesión

La Concesión de la Autopista Vespucio Sur, se encuentra dentro del alcance CINIIF 12 «Acuerdos de Concesión de Servicios» (nota 2.11). Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.
En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión (nota 30), la sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a percibir las tarifas por el uso de la obra pública fiscal concesionada, como compensación, entre otros, por los servicios prestados al Estado de Chile. De conformidad con el Contrato de Concesión suscrito con este, en virtud de lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Concesiones.
La sociedad registró sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.
Se han capitalizado como parte del valor del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales son activados hasta el momento de la puesta en servicios de la concesión.
La sociedad en concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38, aplica de forma prospectiva el método de amortización de unidades de producción, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.
La concesión tendrá una duración de 360 meses, el inicio de la construcción fue en el año 2002, y el inicio de la explotación fue en el año 2005. La fecha de término de la concesión es el año 2032.

b. Intangible por combinación de negocios por etapas

En la adquisición, la sociedad ha aplicado lo señalado en la NIIF 3, combinación de negocios por etapas. El reconocimiento inicial de este intangible se realizó al momento de la adquisición del primer 50% de las acciones de la filial absorbida Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA en el año 2009. Su determinación se realizó en base a la metodología de flujos descontados de ingresos futuros. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue costo promedio ponderado de capital (WACC) a un 9,24%. Junto a este valor se ha incorporado al 30 de junio de 2011, fecha de la segunda adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria, asumiendo preliminarmente que la mayor parte de este exceso, corresponde al intangible concesión identificado.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, a partir de la enmienda a las normas de las NIC 16 y NIC 38, la sociedad adoptó este pronunciamiento, aplicando el método de amortización correspondiente a las unidades de producción, con la misma curva aplicada al Intangible concesionado. El factor así calculado se aplica sobre el rubro que se amortiza para determinar el monto correspondiente al período en cuestión.

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrado reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.
La sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, el importe adeudado por clientes considerando el comportamiento histórico como es requerido por NIIF 9.
En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.8 Instrumentos Financieros

Respecto a la clasificación de sus activos, la Administración, en base a NIIF 9 y su modelo de negocios considera que los activos son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales, su valoración se realiza al costo amortizado. También establece un modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
La sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro. Cabe señalar que la sociedad respecto a la aplicación de estas normas de deterioro ya aplicaba esta consideración respecto a estimaciones el comportamiento histórico en la recuperación de su cartera, por lo que este enfoque no ha generado efectos financieros en la provisión de incobrables.
Cuando la sociedad concluye que no existe un contrato por que no se alcanza el umbral de cobrabilidad, la entidad no registra una cuenta por cobrar por la contraprestación que no ha recibido, por los bienes o servicios transferidos al cliente. Para la cartera que si cumple los requisitos de reconocimiento y los activos financieros se determina pérdida esperada en base a NIIF 9 cuyo deterioro se reconoce en resultados en la nota 24.
Los pasivos financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el Estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el Estado de resultados.

2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y Bancos, los depósitos a plazo y fondos mutuos en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de Concesión

La concesión de la Autopista Vespucio Sur se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 «Acuerdos de concesión de servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la sociedad posee un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado. De acuerdo a los términos previstos en el citado contrato, cuyas características se encuentran señaladas en la nota 30.

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e impuesto diferidos

a. Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las ganancias».

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

a. la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
b. es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
c. puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce activos contingentes ni pasivos contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia, bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37, es decir, siguen la mejor estimación del desembolso que se requiera para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

2.16 Reconocimiento de ingresos

a. La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de ingresos ordinarios.

Esta normativa es aplicable y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la sociedad espera tener derecho.

La sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa en un punto en el tiempo y de esta forma la sociedad reconoce el ingreso.

La sociedad reconoce ingresos ordinarios por:

- Peajes facturados a los usuarios
- Compensación de ingreso en cobro pases diarios e infractores
- Contratos por prestaciones comerciales

La sociedad reconoce el ingreso al momento de realizarse el pase del usuario por la autopista, junto con considerar lo indicado por la NIIF 15 párrafo 9 letra e), que considera la probabilidad cierta respecto a poder recaudar el importe facturado en la contraprestación.

La sociedad ha segregado sus ingresos facturados (contraprestaciones) en:

a. Peajes de usuarios con contrato, peajes sin medio de pago autorizado denominado posible infractor.
b. Ingresos por gastos de cobranza facturados a usuarios con contrato
c. Ingresos financieros por de intereses de mora
d. Ingresos por arriendo TAG

La sociedad como parte del proceso de reconocimiento de ingresos, señalados en la norma antes descrita, procede a desagregar de los ingresos la porción que representa la incapacidad del usuario de pagar la contraprestación.

Respecto a la identificación de los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

b. Ingresos financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17 Distribución de dividendos

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº18.046, las sociedades anónimas deben distribuir anualmente como dividendo por lo menos el 30% de las utilidades del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado por la Asamblea de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas. En relación con este marco legal en sus estatutos, la Asamblea de Accionistas ha dispuesto que podrá distribuir anualmente las utilidades liquidas de cada ejercicio que ellos mismos fijen. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios del ejercicio

lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

2.18 Medio Ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Nuevos pronunciamientos contables

a. Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021:

MODIFICACIONES A LAS NIIF	CONCEPTO	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
Modificaciones NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Reforma sobre tasas de Interés de referencia - Fase 2	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2021
Modificaciones NIIF 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el codiv-19 después del 30-06-2021	Periodos anuales iniciados en o después del 01-04-2021

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

NUEVAS NIIF Y MODIFICACIONES	CONCEPTO	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 17	Contratos de Seguros	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Modificaciones NIC 37	Contratos Onerosos – Costos para cumplir un contrato	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Modificaciones NIIF	Mejoras anuales a las normas IFRS, ciclo 2018–2020	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Modificaciones NIC 16	Propiedad, planta y equipo – Ingresos antes del uso previsto	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Modificaciones NIC 1	Clasificación de pasivos como corriente o no corriente	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Modificaciones NIIF 3	Referencia marco conceptual	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Modificaciones NIC 1	Declaración de práctica 2 elaboración de juicios relacionados con la materialidad	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Modificaciones NIC 8	Definición de estimación contable	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Modificaciones NIC 12	Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Modificaciones NIIF 17	Aplicación inicial NIIF 17 y NIIF 9 información comparativa	Es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la sociedad.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.
Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de ser conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancia por acción

Las ganancias (pérdidas) por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas, por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias suscritas y pagadas en circulación durante el ejercicio.

2.22 Capital emitido

El capital de la sociedad está dividido en 2.500.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Garantía TAG o televía

Dentro de este grupo se incorpora principalmente el reconocimiento como garantía técnica de 5 años por los dispositivos TAG o televía, que permiten el funcionamiento interoperable del sistema de autopistas a través de la tecnología *free flow* o flujo libre y registrar las transacciones de peaje. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se encuentra formando parte de Otros activos no financieros corrientes y no corrientes.

2.24 Préstamos que devengan intereses

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva.
Dado que la sociedad mantiene su grado de inversión, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que considera como valor razonable el valor libro de la deuda.

2.25 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, «Información a revelar sobre partes relacionadas».

2.26 Inventarios

Los inventarios se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función del método de costo medio ponderado.
El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones del mercado generan una situación en la que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor. Esto no ha sucedido en los períodos informados.

2.27 Arrendamientos

La sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.
El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.
El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro «pasivos por arrendamientos» del estado de situación financiera clasificado.
El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.
La sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por

arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la sociedad incurre en una obligación por costos para desmantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro «Activos por derecho de uso».

La sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de «Pérdidas por deterioro de valor de los activos».

Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden a los contratos por el alquiler de instalaciones dedicadas a la atención de público.

Nota 3. Gestión del riesgo financier

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No obstante lo anterior el programa de gestión de riesgos de la sociedad, abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros, y tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la sociedad.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad. Esta Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la sociedad.

I. Riesgo de mercado

I.1 Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA está dada por dos pasivos exigibles en UF, compuesto por deuda con los tenedores de bonos y un préstamo obtenido del Instituto de Crédito Oficial de España.

Como sus obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en UF del servicio de la deuda, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Para mitigar este riesgo, la sociedad está habilitada a ajustar anualmente sus tarifas de peajes por inflación. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen instrumentos financieros significativos en moneda extranjera.

I.2 Riesgo de variación de tipo de interés

Los altos niveles de inversión asociados a la construcción de una autopista generan necesidades importantes de financiamiento no corriente, debido a las fluctuaciones de los tipos de interés en los mercados globales de hoy, la sociedad decidió eliminar este riesgo, con una estructura de financiamiento no corriente, compuesta por una emisión de bono a tasa fija hasta su vencimiento y un crédito del Instituto Oficial de Crédito de España con las mismas condiciones de tasa. La tasa de interés de la deuda financiera es a tasa fija, no hay deuda a tasa variable

II. Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones de los cupones del bono y las cuotas del préstamo del Instituto de Crédito Oficial de España, está cubierto por la exigencia del proyecto de mantener en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, un fondo con las cuotas correspondientes a dos períodos siguientes.

En la actual situación de pandemia a causa del SARS-CoV-2 (covid-19), la sociedad señala que los flujos de efectivo provenientes de sus actividades y el efectivo disponible han sido suficientes para hacer frente a sus compromisos de contratos de financiamiento.

La deuda tiene vencimientos semestrales en junio y diciembre de cada año. Con el objeto de anticipar la situación de liquidez de la sociedad, la administración proyecta el índice de Cobertura de la Deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.

En la sociedad, la exigencia mínima de los financistas para el Índice de Cobertura del Servicio de la deuda es de 1,25 veces (Flujo de Caja para el Servicio de la Deuda sobre el total de las obligaciones de cada período). Este valor siempre ha superado el mínimo y se estima será creciente para los períodos futuros, para el periodo al 31 de diciembre de 2021 es de 2,35 veces y al 31 de diciembre de 2020 fue de 2,15 veces.

Una vez cubierto el servicio de la deuda y alcanzado el valor requerido del fondo de reserva de mantención, cada semestre el saldo de efectivo del periodo, se reserva en la General Account (cuenta corriente bancaria) que acumula los fondos que van quedando disponibles para futuros dividendos.

En el siguiente cuadro, se puede apreciar el perfil de los vencimientos de la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA respecto a sus bonos emitidos y obligación financiera (ICO), incluyendo capital e intereses a su madurez los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, expresados al 31 de diciembre de 2021.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR SA	TOTAL FLUJO CONTRACTUAL	DENTRO DE 1 AÑO	MAYOR A 1 AÑO HASTA 2 AÑOS	MAYOR A 3 AÑOS HASTA 5 AÑOS	MAYOR A 5 AÑOS
	M$	M$	M$	M$	M$
Obligaciones financieras (bonos)	88.155.038	14.586.577	27.505.998	25.342.834	20.719.629
Crédito subordinado	66.107.002	11.240.222	20.914.756	18.871.459	15.080.565
Total obligaciones financieras	154.262.040	25.826.799	48.420.754	44.214.293	35.800.194
Distribución respecto a la obligación	100%	16,74%	31,39%	28,66%	23,21%

La sociedad proyecta cumplir de manera satisfactoria con sus obligaciones financieras futuras.

III. Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la sociedad expuestos al riesgo de crédito son:
- Activos financieros corrientes
- Activos financieros no corrientes
- Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

No existen concentraciones de riesgo para las inversiones en activos financieros ni para el saldo de usuarios y otras cuentas por cobrar.

No se han castigado activos financieros durante el periodo sobre el que se informa y que están sujetos a actividades de exigencia de cumplimiento.

Respecto al riesgo por inversiones financieras de la sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad, que establece dos grupos de inversiones:

a. Inversiones referentes a fondos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige.

b. Inversiones referentes a los fondos de libre disposición, para la operación y mantención de la autopista, que provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación a la cuenta de libre disponibilidad, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto anual de operación y mantenimiento, aprobado por el Garante de los Bonos. Para ellas, no hay restricciones explícitas.

Las inversiones permitidas están limitadas a instrumentos de bajo riesgo crediticio, entre los cuales está permitido realizar: (i) pactos cuyo activo subyacente corresponda a instrumentos emitidos por el Estado, (ii) depósitos a plazo contratados con bancos locales, para los cuales se establece un límite según su clasificación de riesgo, o, (iii) fondos mutuos de alta liquidez (en este caso, específicamente aprobados por el Banco Agente de Garantías).

El riesgo asociado a usuarios, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención), que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado. Asimismo, la sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que, tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente

facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley Nº18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

Si se considera el alto nivel de atomización de los usuarios, sumado a un comportamiento de pago en que aproximadamente el 31% de éstos paga antes del vencimiento de la factura y que cerca del 90,68% de la base de usuarios cancela su cuenta a través de pagos automáticos y electrónicos tenemos que el riesgo de crédito asociado a los usuarios es bajo.

La siguiente tabla entrega información sobre exposición al riesgo de créditos y pérdidas crediticias para los usuarios de la autopista al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

CONCEPTO	31-12-2021 %	31-12-2020 %
Peajes	5,84 al 5,92	4,75 al 4,80
Infractores facturados	2,75 al 4,26	11,39
Infractores por facturar	92	92

3.2. Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las variables de riesgo presentadas en párrafos anteriores. La exposición de riesgos financieros de la sociedad está relacionada principalmente con las variaciones en tasas de interés, inflación, Riesgo de Crédito de clientes, para cada uno de los puntos siguientes, y donde aplica, los análisis de sensibilidad desarrollados son solamente para efectos ilustrativos, ya que en la práctica las variables sensibilizadas rara vez cambian sin afectarse unas a otras y que también podrían afectar la posición financiera y de resultados de la sociedad.

I. Tasa de interés. La sociedad no mantiene deudas con tasa de interés variable, por lo que no realiza la sensibilización de este riesgo.
El costo financiero total reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 31 de diciembre de 2021, es de M$6.627.120 (M$7.266.523 al 31 de diciembre de 2020).

II. Riesgo de crédito. De acuerdo con datos históricos de la sociedad, la tasa de incobrabilidad de peajes se encuentra en el rango del bordea el 7,64% al cierre de los presentes de los Estados Financieros, niveles similares a los del resto de las autopistas urbanas de la Región Metropolitana de Santiago.
El costo de incobrabilidad de peajes reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 31 de diciembre de 2021, es de M$6.631.939 (M$4.390.652 al 31 de diciembre de 2020).

III. Riesgo de liquidez: La gestión del riesgo de liquidez por la Gerencia de Administración y Finanzas, responsable de administrar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones de la compañía en forma y tiempo, velando por la continuidad operacional de la compañía. En base a los índices de liquidez corriente de la sociedad (10,3 a diciembre de 2021 y 9,3 a diciembre 2020) junto con la exposición a un nivel de capital de trabajo al 31 de diciembre de 2021 con M$235.787.414 (M$190.275.843 para diciembre 2020), la sociedad considera que este riesgo se encuentra mitigado adecuadamente no siendo necesario efectuar análisis de sensibilización.

IV. Adicionalmente, la sociedad está expuesta de manera acotada a los efectos que variaciones en las unidades de reajuste (unidad de fomento) pudieran tener tanto en los flujos de ingresos y costos, como en el descalce entre los activos y pasivos.
Los ingresos de la sociedad están denominados en pesos chilenos y se ajustan anualmente por inflación. Las bases de licitación establecen además un mecanismo que permite anticipar el ajuste de inflación si en cualquier mes de un año el IPC acumulado supere el 15% contado desde el último reajuste. Las tarifas en ese caso, se ajustarán por el IPC acumulado a ese mes.
En cuanto al descalce de activos y pasivos, tanto los principales activos financieros con el Ministerio de Obras Públicas, como los pasivos con instituciones financieras están denominados en UF, por lo que la sociedad estima que existe un adecuada mitigación.
La razón de endeudamiento que presenta la sociedad es de 0,54 veces a diciembre de 2021 comparada con un 0,59 a diciembre 2020.
El resultado por unidades de reajuste total reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 31 de diciembre de 2021, relacionado a activos financieros y deudas de corto y largo plazo denominados en UF es una utilidad de M$2.117.562 (pérdida de M$428.410 al 31 de diciembre de 2020). Un aumento (disminución) de la inflación anual de 10%, manteniendo todas las otras variables constantes, resultaría hipotéticamente en una pérdida (utilidad) antes de impuesto de M$2.518.927 (M$2.040.614 al 31 de diciembre de 2020) en el Estado de Resultados.

3.3. Riesgo covid-19

La sociedad evalúa continuamente y responde activamente a los eventuales efectos que la pandemia por covid-19 pueda tener en empleados, clientes y proveedores, en línea con las medidas impuestas por la autoridad sanitaria, de manera de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales de la sociedad. Aunque durante el año 2021 se observa una recuperación importante de la actividad económica del país y en la movilidad, no podemos estimar el impacto que podría tener en la condición financiera y resultados operacionales de la compañía de una extensión de la pandemia más allá de lo esperable (ver nota 30 Contingencias).

Nota 4. Estimaciones, juicios contables y cambio contable

4.1 Estimaciones y Juicios contables

En la preparación de los Estados Financieros se utilizan supuestos y estimaciones efectuadas por la Administración de la sociedad, que se basan en la experiencia histórica e información entregada por fuentes internas y externas calificadas, Sin embargo, los resultados finales podrían ser diferentes a las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación, se explican las estimaciones, juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

a. Amortización del intangible
A contar del ejercicio 2016 y en consideración a la enmienda de la NIC 38, la sociedad reconoce la amortización de su intangible en base al método de unidades de producción de forma prospectiva, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.
Las proyecciones asociadas a esta curva se basan en estudios de profesionales independientes.

b. Provisión mantención
En el origen, la sociedad reconoció la obligación de mantención diferida o mayor de la obra pública fiscal hasta le término de la concesión. Esta provisión se determinó en base a análisis técnicos relativos a mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico, entre otros, registrando el valor presente de los desembolsos futuros descontados a la tasa relevante, según lo establecido en la NIC 37.
En 2013, la Administración revisó su política de mantenimiento a partir de la experiencia recabada durante los primeros años de operación, concluyendo que mediante campañas de mantención preventivas y acotadas se podría mantener los indicadores funcionales controlados, cumpliendo con los umbrales de conservación y servicialidad establecidos en las bases de licitación. A partir de 2014, los gastos asociados a las campañas se registran como gastos de la operación.

c. Estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar
La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros.
La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas, enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. La estimación del riesgo de crédito se efectúa por concepto: peaje, infractores, intereses de mora y gastos de cobranza. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen las provisiones necesarias.
La NIIF 15 establece ciertas condiciones referidas al reconocimiento de ingresos, asociados a la probabilidad de cobro de las contraprestaciones, según la capacidad e intención de pago del usuario de la autopista.
Las políticas de gestión de riesgo se encuentran a cargo del área de administración y finanzas de la sociedad, en particular el departamento de cobranza quien se encarga de realizar las acciones de cobro. Asimismo, la sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que, tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas),(iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley Nº18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

Las estimaciones respecto al riesgo de crédito se han determinado en base al comportamiento histórico de la cartera y factores macroeconómicos, determinando con ello la incobrabilidad esperada, permitiendo con ello establecer un porcentaje a aplicar al monto de las cuentas por cobrar facturadas.
La exposición al riesgo de crédito al de los deudores comerciales al cierre de os presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

DEUDORES COMERCIALES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Deudores comerciales (peajes)	115.133.008	105.004.362
Menos: provisión pérdida de deterioro de cuentas deudores comerciales [1]	(41.929.050)	(35.344.593)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera) [2]	16.326.020	12.761.471
Total deudores comerciales	89.529.978	82.421.240

4.2 Litigios y otras contingencias

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con asesores legales. La sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.
La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la nota 29, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.
A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Nota 5. Instrumentos financiero

5.1 Instrumentos financieros por categoría

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ACTIVOS A COSTO AMORTIZADO M$	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE RESULTADO M$	TOTAL M$
Equivalentes de efectivo [1]	0	41.847.883	41.847.883
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	111.455.449	0	111.455.449
Otros activos financieros, corrientes	41.266.404	940.231	42.206.635
Otros activos financieros, no corrientes	9.168.149	2.912.603	12.080.752
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	63.894.527	0	63.894.527
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	103.376.990	0	103.376.990
Total	329.161.519	45.700.717	374.862.236

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES 31 DE DICIEMBRE DE 2021	PASIVOS A COSTO AMORTIZADO M$	TOTAL M$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	3.538.996	3.538.996
Otros pasivos financieros, corrientes	19.082.870	19.082.870
Pasivos por arrendamientos corrientes	303.547	303.547
Otros pasivos financieros no corrientes	114.765.412	114.765.412
Pasivos por arrendamientos no corrientes	3.077.338	3.077.338
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.686.038	1.686.038
Total	142.454.201	142.454.201

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES 31 DE DICIEMBRE DE 2020	ACTIVOS A COSTO AMORTIZADO M$	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE RESULTADO M$	TOTAL M$
Equivalentes de efectivo [1]	0	7.048.584	7.048.584
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	101.454.745	0	101.454.745
Otros activos financieros, corrientes	4.748.906	34.204.738	38.953.644
Otros activos financieros, no corrientes	2.990.858	2.900.792	5.891.650
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	64.340.683	0	64.340.683
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	90.627.303	0	90.627.303
Total	264.162.495	44.154.114	308.316.609

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES 31 DE DICIEMBRE DE 2020	PASIVOS A COSTO AMORTIZADO M$	TOTAL M$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	2.797.770	2.797.770
Otros pasivos financieros, corrientes	18.645.823	18.645.823
Pasivos por arrendamientos corrientes	277.109	277.109
Otros pasivos financieros no corrientes	126.920.185	126.920.185
Pasivos por arrendamientos no corrientes	3.171.280	3.171.280
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	583.273	583.273
Total	152.395.440	152.395.440

1. Este rubro se compone por inversiones en fondos mutuos.

5.2 Calidad crediticia de activos financieros

Los activos financieros corresponden principalmente a créditos comerciales con usuarios, créditos con el Ministerio de Obras Públicas e inversiones financieras.

EQUIVALENTES DE EFECTIVO	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Fondos mutuos clasificación AA+fm/M1	41.847.883	7.048.584
Total	41.847.883	7.048.584

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Riesgo Soberano	21.182.239	18.514.207
Sin rating crediticio [1]	90.273.210	82.940.538
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	**111.455.449**	**101.454.745**

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+	41.141.408	4.723.204
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	940.231	34.204.738
Cuentas corrientes bancarias AAA	124.996	25.702
Total otros activos financieros, corrientes	**42.206.635**	**38.953.644**

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	2.912.603	2.900.792
Sin rating crediticio [1]	323.217	572.955
Riesgo soberano (MOP)	8.844.932	2.417.903
Total otros activos financieros no corrientes	**12.080.752**	**5.891.650**

1. Según el Contrato de Concesión, la concesionaria tiene la obligación de entregar en arrendamiento el dispositivo TAG a todas las personas naturales y jurídicas que lo soliciten, por lo cual los usuarios no son sometidos a evaluación crediticia.

Ninguno de los activos financieros vigentes descritos anteriormente ha sido objeto de renegociación durante este ejercicio y el año 2020, a excepción de los deudores comerciales.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre 2021 y 2020, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre 2021 y 2020, los bonos emitidos y préstamos bancarios se encuentran en la categoría de Nivel 2, ver nota 15, donde se presenta su valor razonable solo para propósitos de revelación, obtenido de precios cotizados para pasivos similares en mercados activos.

Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre 2021 y 2020 se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

FONDOS MUTUOS	VALOR RAZONABLE REGISTRADO 31-12-2021 M$	NIVEL 1 31-12-2021 M$	VALOR RAZONABLE REGISTRADO 31-12-2020 M$	NIVEL 1 31-12-2020 M$
Equivalentes de efectivo	41.847.883	41.847.883	7.048.584	7.048.584
Otros activos financieros, corrientes	940.231	940.231	34.204.738	34.204.738
Otros activos financieros, no corrientes	2.912.603	2.912.603	2.900.792	2.900.792

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad no ha realizado cambios entre las categorías 1 y 2.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Efectivo en caja	2.152	1.442
Efectivo en banco	982.187	484.157
Fondos mutuos	41.847.883	7.048.584
Total	**42.832.222**	**7.534.183**

Para los efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo equivalente, el saldo de efectivo en caja y bancos y aquellas inversiones financieras de libre disposición, cuyo vencimiento estimado o liquidación, no supere los 90 días desde la fecha de colocación y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

IMPORTE DE MONEDA DOCUMENTO	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Pesos chilenos	42.817.988	7.522.202
Dólares	14.234	11.981
Total	**42.832.222**	**7.534.183**

No existen proyectos significativos de inversión que comprometan flujos futuros y que no hayan sido revelados en los presentes Estados Financieros.

No existen transacciones no monetarias significativas que deban ser relevadas.

Componentes de flujos de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2021, en el flujo de efectivo, dentro del rubro «Otros pagos por actividades de operación», por M$ (28.976.692) (M$ (24.133.444) al 31 de diciembre de 2020), corresponde mayormente a movimientos de pagos asociados las declaraciones del formulario 29.

Al 31 de diciembre de 2021, en el flujo de efectivo, dentro del rubro «Otras entradas (salidas) de efectivo», por M$ (2.776.451) (M$ 79.892 al 31 de diciembre de 2020) , corresponde mayormente a movimientos de inversión y rescate de instrumentos financieros.

Nota 7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

7.1 Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTES	RUT	PAÍS	RELACIÓN	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
Grupo Costanera SpA [1]	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	63.894.527	64.335.182
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Peso	0	5.501
Total					63.894.527	64.340.683

CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS NO CORRIENTES	RUT	PAÍS	RELACIÓN	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
Grupo Costanera SpA [2]	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	103.376.990	90.627.303
Total					103.376.990	90.627.303

1. Con fecha 1 de abril de 2019, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera SpA, por UF 1.185.000, con vencimiento 31 de marzo de 2022, tasa fija de 1,20% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a UF 48.325,33 (UF 32.331,12 al 31 de diciembre de 2020).
   Con fecha 19 de julio de 2019, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera SpA, por UF 800.000, con vencimiento 18 de julio de 2022, tasa fija de 1,20% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a UF 28.337,77 (UF 17.539,98 al 31 de diciembre de 2020).
2. Con fecha 26 de abril de 2018, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera SpA, por UF 670.000, con vencimiento 26 de abril de 2024, tasa fija de 1,20% + TAB UF 180 días, a la fecha los intereses ascienden a UF 43.183,23 (UF 34.140,08 al 31 de diciembre de 2020).
   Con fecha 23 de enero de 2020, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera SpA, por UF 350.000, con vencimiento 22 de enero de 2023, tasa fija de 0,90% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a UF 7.058,62 (UF 3.399,16 al 31 de diciembre de 2020).
   Con fecha 17 de diciembre de 2020, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera SpA, por UF 728.956,6292, con vencimiento 17 de diciembre de 2023, tasa fija de 0,90% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a UF 7.913,63 (UF 291,99 al 31 de diciembre de 2020).
   Con fecha 19 de diciembre de 2018, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera SpA, por UF 1.450.000, prorrogado hasta el 18 de diciembre de 2024, tasa fija de 1,20% + TAB UF 180 días. A la fecha los intereses ascienden a UF 78.518,28 (UF 58.947,35 al 31 de diciembre de 2020).
   No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

7.2 Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTES	RUT	PAÍS	RELACIÓN	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA	76.496.130-7	Chile	Accionista común	Peso	675	283
Sociedad de Operación y Logista de Infraestr. SA [3]	99.570.060-3	Chile	Accionista común	Peso	210.767	164.219
Gestión Vial SA [4]	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso	872.923	418.145
Gestión Vial SA [4]	96.942.440-1	Chile	Accionista	UF	595.204	0
Sociedad Concesionaria AMB SA	76.033.448-0	Chile	Accionista común	Peso	6.469	626
Total *					1.686.038	583.273

* Los plazos de vencimientos son menor a 12 meses.

3. Con fecha 1 de septiembre de 2015, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Cobranza Judicial con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura SA, el Servicio contempla la cobranza judicial general de todas las tarifas o peajes que los usuarios de la primera le adeudan, todo ello en los términos y condiciones que se establecen.
   Con fecha 1 de enero de 2017, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA firmó un Contrato de Prestación de Servicios Jurídicos con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura SA, la concesionaria encomienda a Operalia, la prestación de los servicios jurídicos que a continuación se señalan, a contar de la fecha de este Contrato:
   a. Asesoría en materia de respuesta a reclamos por los usuarios de la Concesionaria, en especial en materias de daños y accidentes de tránsito.
   b. Control y seguimiento de las causas laborales en sede jurisdiccional y administrativa en las que la Concesionaria sea parte; y, control jurídico y seguimiento de las causas laborales llevadas por abogados externos.
   c. Colaboración en las presentaciones de solicitudes de retiros de multa ante los juzgados de policía local.
   d. Tramitación de causas civiles seguidas ante los Tribunales Ordinarios de justicia que se encuentren bajo el deducible de las pólizas de Seguros contratadas por la Concesionaria.
4. Con fecha 4 de abril de 2012, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo Técnico del Área de Explotación, Mantención, Conservación, Atención de Usuarios y de Emergencias con Gestión Vial SA.
   La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, arrienda un edificio de propiedad de la Gestión Vial SA, para desarrollar sus actividades de operación. El monto anual del arriendo es de UF 11.124, este el contrato se encuentra formando parte de los activos por bienes de uso, así como la deuda financiera se encuentra formando parte de «Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes» que se carga a resultados según lo indicado con aplicación de la NIIF 16, a contar del 1 de enero de 2019 (ver nota 2.27). El contrato se firmó el 23 de julio de 2005 y es renovable en forma tácita, sucesiva y automática por períodos iguales de un año.
   Con fecha 10 de febrero de 2016, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, firmó Contrato de ejecución de Obras «Compromisos Ambientales Simples» con Gestión Vial SA; que por Resolución exenta DGOP 5458 el MOP encargó a la Sociedad Concesionaria (ver nota 30.c).

7.3 Transacciones entre entidades relacionadas

Estructura de las sociedades vinculadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA es controlada en un 99,99996% por su accionista mayoritario Grupo Costanera SpA. y por un 0,00004% por su accionista minoritario Gestión Vial SA. A su vez, Grupo Costanera SpA es controlada por Autostrade dell Atlantico SrL e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

a. Otras transacciones con sociedades relacionadas:
   A continuación, se describen otras transacciones significativas y las generadas con efectos en resultado, con entidades relacionadas del Grupo Costanera:

Grupo Costanera SpA [2]

RUT	PAÍS	RELACIÓN	DESCRIPCIÓN	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
76.493.970-0	Chile	Accionista	Interés mutuo por cobrar	UF	1.992.693	1.681.712
76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste interés mutuo por cobrar	UF	10.316.339	3.459.184

Sociedad Operaciones y Logística de Infraestructura SA [3]

RUT	PAÍS	RELACIÓN	DESCRIPCIÓN	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
99.570.060-3	Chile	Accionista común	Arriendos, prestaciones de servicios y varios recibidos	Peso	1.111.985	689.087
99.570.060-3	Chile	Accionista común	Arriendos, prestaciones de servicios y varios recibidos (pagos efectuado)	Peso	(1.065.438)	(679.296)

Gestión Vial SA [4]

RUT	PAÍS	RELACIÓN	DESCRIPCIÓN	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	4.731.650	4.050.481
96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos y costos por inversiones (pagos efectuado)	Peso	(4.127.980)	(4.049.666)

Sociedad Concesionaria Costanera Norte SA

RUT	PAÍS	RELACIÓN	DESCRIPCIÓN	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
76.496.130-7	Chile	Accionista común	Ingresos por servicios prestados	Peso	25.084	24.704
76.496.130-7	Chile	Accionista común	Ingresos por servicios prestados (cobros recibidos)	Peso	(60.802)	(24.596)
76.496.130-7	Chile	Accionista común	Contratos, prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	1.182	0
76.496.130-7	Chile	Accionista común	Contratos, prestaciones de servicios (pagos efectuados)	Peso	0	(338)

Sociedad Concesionaria AMB SA

RUT	PAÍS	RELACIÓN	DESCRIPCIÓN	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
76.033.448-0	Chile	Accionista común	Ingresos comerciales (cobros recibidos)	Peso	2.519	0

b. Remuneración del personal clave de la Dirección:

Directores:

El Directorio no ha percibido ingresos por concepto de asesorías ni remuneraciones durante los ejercicios informados, según lo dispuesto en los estatutos sociales.

No ha habido otros pagos al personal clave de la dirección, ni pagos de dietas, indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos o planes de retribución.

c. Cambios en activos que se originan por actividades de inversión

CONCILIACIÓN MUTUO CON ENTIDADES RELACIONADAS	SALDO INICIAL	FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	CAMBIOS QUE NO REPRESENTAN FLUJOS DE EFECTIVO		SALDO FINAL
		INCORPORACIÓN DE NUEVAS DEUDAS	INTERESES DEVENGADOS	REAJUSTE EN UF	
	M$	M$	M$	M$	M$
Al 31 de diciembre de 2021					
Grupo Costanera SpA	154.962.485	0	1.992.693	10.316.339	167.271.517
Al 31 de diciembre de 2020					
Grupo Costanera SpA	118.705.756	31.115.833	1.681.712	3.459.184	154.962.485

Nota 8. Activos por impuestos no corrientes

ACTIVOS POR IMPUESTOS, NO CORRIENTES	31-12-2021	31-12-2020
	M$	M$
Otros impuestos por recuperar [1]	6.651.318	0
Total activos por impuestos, no corrientes	**6.651.318**	**0**

1. Corresponde a pago anticipado por Impuesto de Primera Categoría Voluntario, a utilizar al momento de generarse renta líquida imponible positiva.

Nota 9. Otros activos financieros corrientes y no corriente

FONDOS MUTUOS	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
		M$	M$
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco Santander	Peso	940.231	2.636.760
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco Estado de Chile	Peso	2.912.603	28.963.557
Inversión Fondos Mutuos tesorería Banco de Chile	Peso	0	5.505.213
Total Fondos Mutuos [1]		**3.852.834**	**37.105.530**

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
		M$	M$
Inversión Banco Santander	Peso	14.774.367	4.723.204
Inversión Banco BCI	Peso	26.367.041	0
Total depósitos a plazo fijo [1]		**41.141.408**	**4.723.204**

CUENTAS CORRIENTES	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
		M$	M$
Cuenta corriente Banco Santander	Peso	124.996	25.702
Total cuentas corrientes		**124.996**	**25.702**

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
		M$	M$
Pagare por cobrar Aguas Andinas [2]	UF	323.217	572.955
Convenio Ad Referendum Nº 1 [3]	UF	8.844.932	2.417.903
Total otros activos financieros no corrientes		**9.168.149**	**2.990.858**

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Otros activos financieros, corrientes	42.206.635	38.953.644
Otros activos financieros, no corrientes	12.080.752	5.891.650
Total otros activos financieros corrientes y no corrientes	54.287.387	44.845.294

— De acuerdo a lo instruido en la NIC 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo.

1. Las inversiones clasificadas a costo amortizado corresponden a depósitos a plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a Fondos Mutuos.
2. Con fecha 18 de noviembre de 2005 se firmaron 2 pagarés por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.270,71 relacionado a un contrato de Aportes de Financiamiento con Aguas Andinas SA. Estos instrumentos devengarán un interés anual del 2,86% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. Con fecha 26 de marzo de 2021 se materializo el cobro de estos pagares. Adicionalmente, con fecha 15 de enero de 2009 se firmó un pagaré por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.172,49 relacionado a un contrato de aportes de financiamiento, con Aguas Andinas SA. Este instrumento devengará un interés anual del 4,03% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento a la fecha de pago. El vencimiento de este pagaré es en una sola cuota al 15 de enero de 2024 o bien se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados a esa fecha. A la fecha estos documentos se encuentran valorizados en UF 10.429,13 (UF 10.323,72 al 31 de diciembre de 2020).
3. Corresponde al monto pendiente de cobro por valores asociados a las compensaciones asociadas a la modificación del sistema de reajuste de las tarifas de la obra pública fiscal, donde a través del DS 151 de fecha 27 de diciembre de 2019 que aprueba el Convenio Ad Referendum Nº1 firmado entre el MOP y la Concesionaria, las partes acordaron las condiciones generales para la eliminación del reajuste real anual establecido en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación. Al 31 de diciembre de 2021 el saldo acumulado y actualizado de la Cuenta de Ingresos es por UF 232.824,07 y M$1.629.310 (UF 61.432,08 y M$632.052 al 31 de diciembre 2020), ver nota 30 Contrato de Concesión.

A continuación, se detallan los componentes del activo financiero corriente y no corriente, que corresponden a montos asociados a las cuentas de reserva que mantiene la sociedad respecto a lo exigido en los contratos de financiamiento:

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
ICO Payment	23.016	25.702
Collection Account	14.774.367	4.723.204
Bond Payment	95.151	496.850
General Account	6.829	5.505.213
Initial Collection Account	940.231	2.139.910
Debt Service Reserve Account	26.367.041	26.062.765
Total otros activos financieros, corrientes	42.206.635	38.953.644

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Major Maintenance Reserve Account	2.912.603	2.900.792
Pagare por cobrar Aguas Andinas	323.217	572.955
Convenio Ad Referendum Nº 1	8.844.932	2.417.903
Total otros activos financieros, no corrientes	12.080.752	5.891.650

Nota 10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas corrientes por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

DEUDORES COMERCIALES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Deudores comerciales (peajes)	115.133.008	105.004.362
Menos: Provisión pérdida de deterioro de cuentas deudores comerciales [1]	(41.929.050)	(35.344.593)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera) [2]	16.326.020	12.761.471
Total deudores comerciales	89.529.978	82.421.240

DOCUMENTOS POR COBRAR	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Otros documentos por cobrar	739.732	515.798
Cuentas por cobrar MOP [3]	21.182.239	18.514.207
Total documentos por cobrar	21.921.971	19.030.005

DEUDORES VARIOS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Deudores varios (gastos pagados por anticipados)	3.500	3.500
Total deudores varios	3.500	3.500

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	111.455.449	101.454.745

1. Provisión de incobrable por concepto de deudores de peajes.
2. Corresponde a repactaciones por refinanciaciones.
3. En forma mensual, la sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia», el cual corresponde al IVA de explotación por M$5.759.119 al 31 de diciembre de 2021 (M$4.600.954 al 31 de diciembre de 2020).

Con fecha de abril 2016 la Concesionaria comenzó a reconocer como parte de las cuentas por cobrar con el MOP, los Compromisos Ambientales Simples (CAS) instruidos en la Resolución DGOP 5458, el monto al 31 de diciembre de 2021 asciende a UF 485.594,56 (UF 478.606,63 al 31 de diciembre de 2020), ver nota 30.c Compromisos ambientales simples. Adicionalmente, se incorpora UF 12.058,04 por otras prestaciones a Resoluciones de Calificación Ambientales.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

DEUDORES COMERCIALES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Deudores comerciales - neto	89.529.978	82.421.240
Documentos por cobrar – neto	21.921.971	19.030.005
Deudores varios – neto	3.500	3.500
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	**111.455.449**	**101.454.745**

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los deudores comerciales, documentos por cobrar y deudores varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de usuarios por la utilización de la autopista, el riesgo es mitigado por su alto nivel de atomización.
Adicionalmente, este grupo de cuentas, no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.
En relación a los documentos por cobrar al MOP, la sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.
A continuación, se detalla el movimiento de la provisión de incobrable respecto a los deudores comerciales:

PROVISIÓN DE INCOBRABLE	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Saldo inicial	35.344.593	31.034.969
Incrementos	6.584.457	4.309.624
Subtotal	**6.584.457**	**4.309.624**
Total provisión de incobrable deudores comerciales	**41.929.050**	**35.344.593**
Castigo de deudores por peajes	47.482	81.028

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.
A continuación, se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

31 DE DICIEMBRE DE 2021	AL DÍA	ENTRE 1 y 30 DÍAS	ENTRE 31 y 60 DÍAS	ENTRE 61 y 90 DÍAS	ENTRE 91 y 120 DÍAS	ENTRE 121 y 150 DÍAS	ENTRE 151 y 180 DÍAS	ENTRE 181 y 210 DÍAS	ENTRE 211 y 250 DÍAS	MÁS DE 250 DÍAS	TOTAL CARTERA POR TRAMO
Nº usuarios cartera no repactada	261.763	97.957	72.820	30.952	30.994	23.403	19.799	16.552	19.441	790.198	1.363.879
Cartera no repactada bruta (M$)*	3.531.846	467.529	354.112	246.009	288.966	226.344	238.047	224.532	263.547	109.292.076	115.133.008
Nº usuarios cartera repactada	5.206	2.743	1.428	1.135	1.052	821	677	482	577	6.078	20.199
Cartera repactada bruta (M$)	5.687.551	2.571.655	1.033.023	786.019	636.051	441.734	390.670	263.889	327.130	4.188.298	16.326.020
Total cartera bruta	**9.219.397**	**3.039.184**	**1.387.135**	**1.032.028**	**925.017**	**668.078**	**628.717**	**488.421**	**590.677**	**113.480.374**	**131.459.028**

31 DE DICIEMBRE DE 2020	AL DÍA	ENTRE 1 y 30 DÍAS	ENTRE 31 y 60 DÍAS	ENTRE 61 y 90 DÍAS	ENTRE 91 y 120 DÍAS	ENTRE 121 y 150 DÍAS	ENTRE 151 y 180 DÍAS	ENTRE 181 y 210 DÍAS	ENTRE 211 y 250 DÍAS	MÁS DE 250 DÍAS	TOTAL CARTERA POR TRAMO
Nº usuarios cartera no repactada	156.772	117.728	56.455	38.437	24.693	16.682	12.842	9.354	17.831	804.554	1.255.348
Cartera no repactada bruta (M$)*	3.502.249	466.162	318.071	271.790	240.036	139.257	117.807	92.626	209.232	99.647.132	105.004.362
Nº usuarios cartera repactada	9.055	2.200	1.325	1.075	749	332	246	165	279	3.968	19.394
Cartera repactada bruta (M$)	6.737.398	1.450.191	778.523	607.347	326.356	253.458	126.789	105.102	138.266	2.238.041	12.761.471
Total cartera bruta	**10.239.647**	**1.916.353**	**1.096.594**	**879.137**	**566.392**	**392.715**	**244.596**	**197.728**	**347.498**	**101.885.173**	**117.765.833**

* La cartera no repactada bruta por cliente se clasifica en base al vencimiento de la factura más antigua emitida.

Nota 11. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS CONCEPTOS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Provisión por perdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	11.320.843	9.543.040
Provisión mantención	444.816	485.254
Prima de colocación	1.309.376	1.403.937
Pasivos financieros	1.672.103	2.022.433
Pérdida tasa colocación	204.515	219.284
Propiedad planta y equipo	2.673	1.152
Pérdidas fiscales	4.635.197	20.690.024
Pasivo arrendamiento bienes de uso NIIF 16	131.533	70.485
Subtotal activo por impuestos diferidos	**19.721.056**	**34.435.609**

PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS CONCEPTOS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Activos intangibles (combinación de negocios)	63.552.704	67.523.210
Amortización intangible	23.796.084	25.282.962
Ajuste NIIF bono (ICO)	751.584	902.069
Cuentas por cobrar	32.370.056	29.200.825
Cuentas por cobrar MOP	531.831	444.811
Activo financiero Convenio Ad Referendum Nº1	2.388.132	652.034
Otros activos	199.086	180.730
Subtotal pasivo por impuestos diferidos	**123.589.477**	**124.186.641**

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

PRESENTACIÓN REALIZADA POR IMPUESTOS DIFERIDOS DETALLE DE LOS COMPONENTES GENERADOS POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Total activos por impuestos diferidos	19.721.056	34.435.609
Total pasivo por impuestos diferidos	123.589.477	124.186.641
Pasivo neto por impuestos diferidos	**103.868.421**	**89.751.032**

A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

CLASIFICACIÓN POR IMPUESTOS DIFERIDOS CONCEPTO	NO CORRIENTE AL 31-12-2021 M$	NO CORRIENTE AL 31-12-2020 M$
Activos por impuestos diferidos	19.721.056	34.435.609
Pasivo por impuestos diferidos	123.589.477	124.186.641

La sociedad estima que existe la probabilidad de recuperar las pérdidas tributarias en su totalidad, en base a la proyección de su renta imponible.
Detalle del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos:

	ACUMULADO	
GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	01-01-2021 31-12-2021 M$	01-01-2020 31-12-2020 M$
Gasto por impuestos diferidos, neto	14.117.389	11.104.848
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	**14.117.389**	**11.104.848**

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal, versus el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

	ACUMULADO	
CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTO, TASA LEGAL	01-01-2021 31-12-2021 M$	01-01-2020 31-12-2020 M$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	17.009.132	12.578.703
CM activos tributarios y capital propio	(2.987.448)	(1.436.998)
Diferencia en estimaciones y otros	95.705	(36.857)
Conciliación por impuestos utilizando la tasa legal	**14.117.389**	**11.104.848**

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

	ACUMULADO	
CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTO, TASA LEGAL	01-01-2021 31-12-2021 %	01-01-2020 31-12-2020 %
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27%	27%
CM activos tributarios y capital propio	(4,74%)	(3,15%)
Diferencia en estimaciones y otros	0,15%	(0,08%)
Tasa efectiva	**22,41%**	**23,77%**

No existen activos por impuestos diferidos que no hayan sido reconocidos por la sociedad.
La sociedad no ha provisionado impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M$17.167.398 al 31 de diciembre de 2021 (M$76.629.720 al 31 de diciembre de 2020).

Nota 12. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Este rubro corresponde al activo en Concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en CINIIF 12 y representa el derecho que tiene la sociedad para la recuperación del activo en base a los flujos provenientes de la cobranza de peajes.
La amortización del activo intangible en concesión y por combinación de negocios a partir del año 2016 es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción, ver nota 2.5 de políticas contables. La vida útil de la concesión se ha proyectado hasta el término del Contrato de Concesión (año 2032).

Al 31 de diciembre de 2021

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA MOVIMIENTOS EN ACTIVOS INTANGIBLES IDENTIFICABLES (PRESENTACIÓN)	DERECHOS DE CONCESIÓN M$	INTANGIBLE POR COMBINACIÓN DE NEGOCIOS M$	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES, NETO M$
Saldo inicial	93.640.600	250.085.961	343.726.561
Amortización	(5.506.955)	(14.705.575)	(20.212.530)
Saldo final	**88.133.645**	**235.380.386**	**323.514.031**

Al 31 de diciembre de 2020

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA MOVIMIENTOS EN ACTIVOS INTANGIBLES IDENTIFICABLES (PRESENTACIÓN)	DERECHOS DE CONCESIÓN M$	INTANGIBLE POR COMBINACIÓN DE NEGOCIOS M$	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES, NETO M$
Saldo inicial	98.365.048	262.703.545	361.068.593
Amortización	(4.724.448)	(12.617.584)	(17.342.032)
Saldo final	**93.640.600**	**250.085.961**	**343.726.561**

La sociedad registra el intangible por concesión de acuerdo a los criterios definidos por la CINIIF 12.

El intangible por combinación de negocios ha sido determinado de acuerdo con NIIF 3 (revisada), neto de los efectos tributarios que le son aplicables.

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (NETO) CLASES DE ACTIVOS INTANGIBLES, NETO (PRESENTACIÓN)	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Derechos de concesión, neto	88.133.645	93.640.600
Intangible por combinación de negocios, neto	235.380.386	250.085.961
Total clases de activos intangibles, neto (presentación)	323.514.031	343.726.561

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (BRUTO) CLASES DE ACTIVOS INTANGIBLES, BRUTO (PRESENTACIÓN)	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Derechos de concesión	154.827.138	154.827.138
Intangible por combinación de Negocios [a]	365.590.595	365.590.595
Total clases de activos intangibles, bruto (presentación)	520.417.733	520.417.733

a. Los montos que componen el activo intangible por combinación de negocios, los que han sido determinados de acuerdo con la valorización de los activos y pasivos netos a su valor justo, usando el criterio de valorización de los flujos netos a valor descontado, cuyo importe al 30 de junio de 2011, fecha de la finalización de la combinación de negocios, ascendió a M$ 365.590.595.

De acuerdo a NIIF 3, cuando un activo intangible es adquirido a través de una combinación de negocios, su valor razonable refleja las expectativas sobre la probabilidad que los beneficios económicos futuros incorporados al activo, fluyan a la entidad. En otras palabras, esta probabilidad se representa en la medición del valor razonable del activo intangible. El método de valorización se estimó en el valor razonable de los flujos futuros que espera recibir como consecuencia de la concesión. La valorización de este activo intangible lo realizó la Sociedad Lexjus Sinacta, empresa de prestigio y reconocimiento internacional. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue costo promedio ponderado de capital (WACC) a un 9,24%.

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (BRUTO) CLASES DE AMORTIZACIÓN ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES, BRUTO (PRESENTACIÓN)	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Derechos de concesión	(66.693.493)	(61.186.538)
Intangible por combinación de Negocios	(130.210.209)	(115.504.634)
Total clases de activos intangibles, bruto (presentación)	(196.903.702)	(176.691.172)

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

ESTIMACIÓN POR RUBRO	VIDA / TASA	VIDA O TASA MÍNIMA (AÑOS)	VIDA O TASA MÁXIMA (AÑOS)
Intangible por combinación de negocios	Vida	20	23

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

Nota 13. Propiedades, plantas y equipos

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de las propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS MOVIMIENTOS EN PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (PRESENTACIÓN)	EQUIPO DE OFICINA, NETO M$	TOTAL, NETO M$
Saldo inicial al 01-01-2021	13.927	13.927
Adiciones	5.939	5.939
Gastos por depreciaciones	(17.261)	(17.261)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	2.605	2.605

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS MOVIMIENTOS EN PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (PRESENTACIÓN)	EQUIPO DE OFICINA, NETO M$	TOTAL, NETO M$
Saldo inicial al 01-01-2020	28.260	28.260
Gastos por depreciaciones	(14.333)	(14.333)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	13.927	13.927

Clase de propiedades, plantas y equipos, neto (presentación)

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (NETO)	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Equipos de oficina, neto	2.605	13.927
total propiedades, plantas y equipos (neto)	2.605	13.927

Clase de propiedades, plantas y equipos, bruto (presentación)

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (BRUTO)	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Equipos de oficina, bruto	351.330	345.391
Total propiedades, plantas y equipos (bruto)	351.330	345.391

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de las propiedades, plantas y equipos (presentación)

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (BRUTO)	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, equipos de oficina	(348.725)	(331.464)
Total clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de las propiedades, plantas y equipos	(348.725)	(331.464)

El cargo por depreciación de M$ 17.261 al 31 de diciembre de 2021 (M$ 14.333 al 31 de diciembre de 2020) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de las propiedades, plantas y equipos (vida o tasa):

ESTIMACIÓN POR RUBRO, VIDA O TASA PARA:	DETERMINACIÓN DE BASE DE CÁLCULO DEPRECIACIÓN O DETERIORO	VIDA O TASA MÍNIMA (AÑOS)	VIDA O TASA MÁXIMA (AÑOS)
Equipos de oficina	Lineal sin valor residual	2	6

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2021 ascienden a M$315.005 (M$267.729 31 de diciembre de 2020). La administración realizó una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.
La sociedad no posee bienes disponibles para la venta.
La sociedad no posee bienes en arriendo.
No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del periodo por elementos de propiedades, planta y equipo.
No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

Nota 14. Activos por derecho de uso

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de los activos por derechos de uso se muestran en la tabla siguiente:

ACTIVOS POR DERECHO DE USO	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	3.187.333	3.494.750
Bajas	0	(11.050)
Gastos por amortización	(293.605)	(296.367)
Saldo final	2.893.728	3.187.333

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición del pasivo generado por la aplicación a partir del 2019 de la NIIF 16, estos activos se han conformado con los arriendos suscritos por la sociedad con terceros y son amortizados por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La tasa de descuento aplicada al momento del reconocimiento inicial fue de 2,75% (TAB UF 360 días al 02-01-2019 + 1,2 margen anual). La sociedad no posee arrendamientos a corto plazo y de bajo valor.

Clases de activos por derecho de uso, neto (presentación)

ACTIVOS POR DERECHO DE USO (NETO)	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Activos por derecho de uso	2.893.728	3.187.333
Total activos por derecho de uso, neto	2.893.728	3.187.333

Clases de activos por derecho de uso, bruto (presentación)

ACTIVOS POR DERECHO DE USO (BRUTO)	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Activos por derecho de uso	3.785.592	3.785.592
Total activos por derecho de uso, bruto	3.785.592	3.785.592

Clases de amortización acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derechos de uso (presentación)

AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS ACTIVOS POR DERECHO DE USO (BRUTO)	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Amortización acumulada y desapropiaciones del valor, activos por derecho de uso	(891.864)	(598.259)
Total clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derecho de uso	(891.864)	(598.259)

Método utilizado para la amortización de los activos derechos de uso (vida o tasa):

ESTIMACIONES POR RUBRO, VIDA O TASA PARA:	DETERMINACIÓN DE BASE DE CÁLCULO DEPRECIACIÓN O DETERIORO	VIDA O TASA MÍNIMA (AÑOS)	VIDA O TASA MÁXIMA (AÑOS)
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	3	14

Nota 15. Otros pasivos financieros corrientes y no corriente

El desglose de los pasivos financieros para los respectivos períodos es el siguiente:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Obligaciones con el público [1]	10.937.757	10.671.825
Préstamos que devengan intereses [2]	8.145.113	7.973.998
Total otros pasivos financieros, corrientes	19.082.870	18.645.823

OTROS PASIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Obligaciones con el público [1]	65.410.276	72.161.232
Préstamos que devengan intereses [2]	49.355.136	54.758.953
Total otros pasivos financieros, no corrientes	114.765.412	126.920.185

1. Obligaciones con el público
El 11 de noviembre de 2004 la sociedad realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500 con vencimiento el 15 de diciembre de 2028, conforme al Contrato de Emisión de Bonos que consta en Escritura Pública de fecha 18 de agosto de 2004, otorgado en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, el cual fue modificado por Escritura Pública de 24 de septiembre de 2004, otorgada en la misma notaría; y la Escritura Complementaria de fecha 25 de octubre de 2004, también otorgada en dicha notaría. Dichas escrituras fueron suscritas entre la sociedad y el Banco de Chile como representante de los Tenedores de Bonos.
En esa oportunidad se emitieron dos subseries: Subserie A-1 que comprende 1.000 Bonos de cortes o denominaciones de UF 5.000 cada uno, y de una Subserie A-2 que comprende un bono de UF 500. Los bonos de la Subserie A-1 se colocaron en el mercado local a través de Santander Investment SA Corredores de Bolsa a una tasa de colocación efectiva de 4,59% anual. El bono subserie A-2 por UF 500 se vendió a XL Capital Assurance Inc. (actual Syncora Guarantee Inc.). La tasa nominal vigente de la deuda es de 4,5%.
Con el fin de lograr una clasificación de riesgo local «AAA» de los bonos, la sociedad contrató un seguro con XL Capital Assurance Inc. (actual Syncora Guarantee Inc, administrado por Assured Guaranty), el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la sociedad no pueda cumplir con su obligación. Esta clasificación de riesgo local AAA fue otorgada en el inicio por Feller-Rate y Humphreys. En la actualidad, la clasificación es AA y AA+ de Feller-Rate y Humphreys respectivamente.

Descripción de los bonos

EMISIÓN BONOS SERIES A DIVIDIDA EN 2 SUBSERIES	TASA CARÁTULA	AMORTIZACIONES	PAGO DE INTERESES	VENCIMIENTO	MONTO NOMINAL COLOCADO EN UF
Serie A-1	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	5.000.000
Serie A-2	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	500

Distribución de obligaciones con el público porción corriente y no corriente:

RUT ENTIDAD DEUDORA	76.052.927-3
NOMBRE ENTIDAD DEUDORA	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA
PAÍS DE LA EMPRESA DEUDORA	Chile
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	386
FECHA DE VENCIMIENTO	15-12-2028
MONEDA O UNIDAD DE REAJUSTE	UF
PERIODICIDAD DE LA AMORTIZACIÓN	Semestral
TASA EFECTIVA	0,04305
TASA NOMINAL	0,0450

MONTOS NOMINALES	31-12-2021			31-12-2020		
SERIES	A-1	A-2	TOTAL	A-1	A-2	TOTAL
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Más de 90 días hasta 1 año	11.481.746	1.148	11.482.894	11.247.000	1.125	11.248.125
Más de 1 año hasta 3 años	**22.508.514**	**2.251**	**22.510.765**	**21.264.934**	**2.126**	**21.267.060**
Más de 1 año hasta 2 años	11.335.223	1.134	11.336.357	10.632.467	1.063	10.633.530
Más de 2 años hasta 3 años	11.173.291	1.117	11.174.408	10.632.467	1.063	10.633.530
Más de 3 años hasta 5 años	**22.346.582**	**2.234**	**22.348.816**	**20.961.150**	**2.096**	**20.963.246**
Más de 3 años hasta 4 años	11.173.291	1.117	11.174.408	10.480.575	1.048	10.481.623
Más de 4 años hasta 5 años	11.173.291	1.117	11.174.408	10.480.575	1.048	10.481.623
Más de 5 años	19.674.818	1.968	19.676.786	28.935.604	2.894	28.938.498
Total montos nominales bancarios	76.011.660	7.601	76.019.261	82.408.688	8.241	82.416.929
MONTOS CONTABLES						
Obligaciones con el público corrientes	**10.936.609**	**1.148**	**10.937.757**	**10.670.716**	**1.109**	**10.671.825**
Más de 90 días hasta 1 año	10.936.609	1.148	10.937.757	10.670.716	1.109	10.671.825
Obligaciones con el público no corrientes	**65.403.823**	**6.453**	**65.410.276**	**72.154.116**	**7.116**	**72.161.232**
Más de 1 año hasta 3 años	**22.486.625**	**2.251**	**22.488.876**	**21.188.344**	**2.126**	**21.190.470**
Más de 1 año hasta 2 años	11.288.000	1.134	11.289.134	10.557.412	1.063	10.558.475
Más de 2 años hasta 3 años	11.198.625	1.117	11.199.742	10.630.932	1.063	10.631.995
Más de 3 años hasta 5 años	**22.661.540**	**2.234**	**22.663.774**	**21.175.489**	**2.096**	**21.177.585**
Más de 3 años hasta 4 años	11.285.662	1.117	11.286.779	10.546.760	1.048	10.547.808
Más de 4 años hasta 5 años	11.375.878	1.117	11.376.995	10.628.729	1.048	10.629.777
Más de 5 años	20.255.658	1.968	20.257.626	29.790.283	2.894	29.793.177
Obligaciones con el público	76.340.432	7.601	76.348.033	82.824.832	8.225	82.833.057

2. Préstamos que devengan intereses

La sociedad celebró un contrato de Crédito Externo con el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España («ICO»), con fecha 4 de noviembre de 2004 denominado «ICO Direct Senior Loan Agreement». Mediante este Convenio de Financiamiento el ICO se comprometió a efectuar desembolsos correspondientes a un crédito a largo plazo por el equivalente en pesos, a UF 4.000.000 destinado a financiar la construcción e inversión de la Concesión. El contrato con el ICO fue modificado con fecha 11 de noviembre de 2004, fijando el monto definitivo de los créditos comprometidos, hasta el equivalente en pesos, a UF 3.738.189 los que fueron girados en su totalidad. El vencimiento de este contrato es el 15 de diciembre de 2028 y las garantías asociadas, se describen en nota 30.b.

Distribución de préstamos que devengan interés porción corriente y no corriente:

RUT ENTIDAD DEUDORA	76.052.927-3
NOMBRE ENTIDAD DEUDORA	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA
PAÍS DE LA EMPRESA DEUDORA	Chile
NOMBRE ENTIDAD ACREEDORA	Instituto de Crédito Oficial
MONEDA O UNIDAD DE REAJUSTE	UF
TIPO DE AMORTIZACIÓN	Semestral
TASA EFECTIVA	0,0422
TASA NOMINAL	0,0591

MONTOS NOMINALES	31-12-2021	31-12-2020
	M$	M$
Más de 90 días hasta 1 año	8.252.277	8.087.505
Más de 1 año hasta 3 años	**16.103.565**	**15.213.854**
Más de 1 año hasta 2 años	8.109.709	7.606.927
Más de 2 años hasta 3 años	7.993.856	7.606.927
Más de 3 años hasta 5 años	**15.987.712**	**14.996.514**
Más de 3 años hasta 4 años	7.993.856	7.498.257
Más de 4 años hasta 5 años	7.993.856	7.498.257
Más de 5 años	14.076.138	20.701.709
Total montos nominales	54.419.692	58.999.582
VALORES CONTABLES		
Préstamos bancarios corrientes	**8.145.113**	**7.973.998**
Más de 90 días hasta 1 año	8.145.113	7.973.998
Préstamos bancarios no corrientes	**49.355.136**	**54.758.953**
Más de 1 año hasta 3 años	**17.147.962**	**16.286.158**
Más de 1 año hasta 2 años	8.628.117	8.135.604
Más de 2 años hasta 3 años	8.519.845	8.150.554
Más de 3 años hasta 5 años	**17.093.972**	**16.113.367**
Más de 3 años hasta 4 años	8.537.649	8.048.274
Más de 4 años hasta 5 años	8.556.323	8.065.093
Más de 5 años	15.113.202	22.359.428
Préstamos bancarios	57.500.249	62.732.951

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS	VALOR LIBRO 31-12-2021 M$	VALOR RAZONABLE 31-12-2021 M$	VALOR LIBRO 31-12-2020 M$	VALOR RAZONABLE 31-12-2020 M$
Obligaciones con el público	76.348.033	78.922.536	82.833.057	92.281.976
Préstamos que devengan intereses (ICO)	57.500.249	60.354.901	62.732.951	65.370.914
Total otros pasivos financieros	133.848.282	139.277.437	145.566.008	157.652.890

Cambios en pasivos que se originan por actividades de financiamiento

CONCILIACIÓN OBLIGACIONES FINANCIERAS	SALDO INICIAL	FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			CAMBIOS QUE NO REPRESENTAN FLUJOS DE EFECTIVO		SALDO FINAL
		PAGOS DE CAPITAL	PAGOS DE INTERESES	OTROS PAGOS	INTERESES DEVENGADOS	REAJUSTE EN UF	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Al 31 de diciembre de 2021							
Obligaciones con el público (Series A-1 y A-2)	82.833.057	(11.554.025)	(3.682.968)	(307.569)	3.804.039	5.255.499	76.348.033
Préstamos bancarios (Instituto de Crédito Oficial)*	62.732.951	(8.265.421)	(3.399.515)	(147.806)	2.611.163	3.968.877	57.500.249
Subtotal	145.566.008	(19.819.446)	(7.082.483)	(455.375)	6.415.202	9.224.376	133.848.282
Al 31 de diciembre de 2020							
Obligaciones con el público (Series A-1 y A-2)	91.309.305	(10.721.524)	(4.007.353)	(337.387)	4.175.181	2.414.835	82.833.057
Préstamos bancarios (Instituto de Crédito Oficial)*	69.545.018	(7.669.875)	(3.698.818)	(160.818)	2.882.361	1.835.083	62.732.951
Subtotal	160.854.323	(18.391.399)	(7.706.171)	(498.205)	7.057.542	4.249.918	145.566.008

* Dentro de préstamos bancarios en el flujo de otros pagos, se encuentra el pago por la retención de impuestos por los intereses generados, este se encuentra formando parte dentro del rubro de otros pagos por actividades de operación, en el flujo de efectivo.

Nota 16. Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes

Los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS, CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Pasivo arrendamiento derecho de uso NIIF 16	303.547	277.109
Total pasivos por arrendamientos, corrientes	303.547	277.109

PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS, NO CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Pasivo arrendamiento derecho de uso NIIF 16	3.077.338	3.171.280
Total pasivos por arrendamientos, no corrientes	3.077.338	3.171.280

Pasivo generado por la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde a un pasivo por arrendamiento de bienes de uso reconocido inicialmente a valor presente (ver nota 2.27)

Cambios en pasivos que se originan por actividades de financiamiento

CONCILIACIÓN PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	SALDO INICIAL	FLUJOS DE EFECTIVO USADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	CAMBIOS QUE NO REPRESENTAN FLUJOS DE EFECTIVO				SALDO FINAL
		OTROS PAGOS	INCORPORACIÓN NUEVAS DEUDAS	INTERESES DEVENGADOS	REAJUSTE EN UF	OTRAS VARIACIONES	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Al 31 de diciembre de 2021							
Pasivos arrendamiento bienes de uso NIIF 16	3.448.389	(376.417)	0	92.688	217.339	(1.114)	3.380.885
Al 31 de diciembre de 2020							
Pasivos arrendamiento bienes de uso NIIF 16	3.635.205	(359.122)	0	96.510	94.013	(18.217)	3.448.389

Distribución de pasivos por arrendamientos porción corriente y no corriente:

MONTOS NOMINALES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Más de 90 días hasta 1 año	391.612	367.332
Más de 1 año hasta 3 años	**751.984**	**734.666**
Más de 1 año hasta 2 años	391.612	367.333
Más de 2 años hasta 3 años	360.372	367.333
Más de 3 años hasta 5 años	**689.504**	**661.408**
Más de 3 años hasta 4 años	344.752	338.030
Más de 4 años hasta 5 años	344.752	323.378
Más de 5 años	2.068.513	2.263.648
Total montos nominales	3.901.613	4.027.054
VALORES CONTABLES		
Pasivos por arrendamientos corrientes	**303.547**	**277.109**
Más de 90 días hasta 1 año	303.547	277.109
Pasivos por arrendamientos no corrientes	**3.077.338**	**3.171.280**
Más de 1 año hasta 3 años	**600.881**	**577.289**
Más de 1 año hasta 2 años	311.896	284.730
Más de 2 años hasta 3 años	288.985	292.559
Más de 3 años hasta 5 años	**569.675**	**534.624**
Más de 3 años hasta 4 años	280.975	271.069
Más de 4 años hasta 5 años	288.700	263.555
Más de 5 años	1.906.782	2.059.367
Pasivos por arrendamientos	**3.380.885**	**3.448.389**

Nota 17. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Acreedores comerciales (proveedores) [1]	539.845	379.507
Impuesto al valor agregado por pagar	2.915.662	2.319.627
Cuentas por pagar por retenciones	74.137	78.620
Documentos por pagar corto plazo	9.352	20.016
Total	**3.538.996**	**2.797.770**

1. Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación se describe el cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

31 de diciembre de 2021

PROVEEDORES CON PAGOS AL DÍA	BIENES	SERVICIOS	TOTAL
Hasta 30 dias	1.471	237.759	239.230
Entre 31 y 60 dias	0	41.674	41.674
Entre 61 y 90 dias	0	15.091	15.091
Entre 91 y 120 dias	0	234.759	234.759
Entre 121 y 365 dias y más		9.091	9.091
Total	**1.471**	**538.374**	**539.845**
Periodo promedio de pago cuentas al dia (dias) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2020

PROVEEDORES CON PAGOS AL DÍA	BIENES	SERVICIOS	TOTAL
Hasta 30 dias	80.953	258.168	339.121
Entre 31 y 60 dias	3.900	1.053	4.953
Entre 61 y 90 dias	3.900	554	4.454
Entre 121 y 365 dias y más	19.850	11.129	30.979
Total	**108.603**	**270.904**	**379.507**
Periodo promedio de pago cuentas al dia (dias) %	100%	100%	100%

Nota 18. Otras provisiones corrientes y no corrientes

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Provisión mantenimiento [1]	149.770	149.770
Total	**149.770**	**149.770**

OTRAS PROVISIONES, NO CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Provisión mantenimiento [1]	1.497.699	1.647.468
Total	**1.497.699**	**1.647.468**

1. Saldo de la provisión de mantenimiento mayor (ver nota 4.1.a).

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

PROVISIÓN REPARACIONES FUTURAS CAMBIOS EN PROVISIONES (PRESENTACIÓN):	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Saldo inicial	1.797.238	1.947.008
Provisión utilizada	(149.769)	(149.770)
Subtotal cambio en provisiones	**(149.769)**	**(149.770)**
Total provisión reparaciones futuras	**1.647.469**	**1.797.238**

A partir de 2014, la sociedad amortiza el saldo la provisión anualmente y hasta el término de la concesión.

Nota 19. Otros pasivos no financiero

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, se detallan a continuación:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Otros acreedores [1]	619.848	371.479
Total otros pasivos no financieros, corrientes	**619.848**	**371.479**

1. Se incorporan principalmente montos recibidos de usuarios pendientes de asignar a pases diarios unificado.

Nota 20. Patrimonio

20.1 Capital

El capital constituido de la sociedad, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a un monto de M$166.967.672, dividido en 2.500.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. No hay series especiales de acciones, ni privilegios.

20.2 Acciones ordinarias y preferentes

ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES AL 1 DE ENERO DE 2021	Nº ACCIONES	ACCIONES ORDINARIAS	ACCIONES PROPIAS
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.500.000	2.500.000	2.500.000

ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES AL 1 DE ENERO DE 2020	Nº ACCIONES	ACCIONES ORDINARIAS	ACCIONES PROPIAS
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.500.000	2.500.000	2.500.000

20.3 Política de distribución de utilidades

a. Política de dividendos

La sociedad está autorizada a distribuir dividendos, si cumple con los siguientes requisitos:

- Haber transcurrido un año desde la fecha de obtención del *Project Completion*.
- Todos los pagos de los vencimientos del periodo de los compromisos con los acreedores preferentes (bono e ICO), están realizados.
- No existe ninguna posibilidad de caer en incumplimiento en el pago de las obligaciones de la sociedad a causa del pago del dividendo.
- Los acreedores preferentes cuentan con toda la información requerida en relación al funcionamiento de la compañía (informes actualizados de tráfico y de modelos financieros).
- El índice de cobertura de la deuda del período inmediatamente anterior al pago del dividendo, y el correspondiente a los dos períodos siguientes, debe ser al menos de 1,25 veces. En el caso de que el índice sea de menos 1,2 veces, la cuenta de reserva colateral debe tener un saldo con el máximo exigido.
- La sociedad ha emitido un certificado según el cual la compañía está en cumplimiento de todas las obligaciones anteriores, más el detalle del cálculo del índice de cobertura de la deuda.

b. Utilidad líquida distribuible

El cálculo de la utilidad líquida distribuible está en función de la utilidad financiera del ejercicio sin ajuste de ningún tipo, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

20.4 Accionistas

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

ACCIONISTAS	ACCIONES PAGADAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Grupo Costanera SpA	2.499.999	99,99996%
Gestión Vial SA	1	0,00004%
Total	2.500.000	100%

20.5 Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de las ganancias (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

MOVIMIENTO RESULTADOS RETENIDOS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Saldo inicial	245.706.766	227.923.828
Resultado del ejercicio	48.879.398	35.482.938
Dividendos [1]	0	(17.700.000)
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	294.586.164	245.706.766

1. Con fecha 16 de diciembre de 2020, en Sesión de Directorio, se acordó realizar el pago de un dividendo provisorio de $7.080 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2020. El pago del dividendo se realizó en diciembre de 2020.

20.6 Ganancia por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Ganancias (pérdidas), atribuible a los propietarios de la controladora	48.879.398	35.482.938
Promedio ponderado de acciones en circulación	2.500.000	2.500.000
Ganancia (pérdida) por acción	19,552	14,193

El promedio ponderado de acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de 2.500.000 acciones suscritas y pagadas, según lo señalado en nota 20.2.

20.7 Otros

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la sociedad. Los objetivos de la sociedad en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas; mantener la capacidad de gestionar sus actividades recurrentes y acrecentar la capacidad de crecer en nuevos proyectos, manteniendo una relación entre el capital y la deuda que permita crear valor para sus accionistas sin exponer la sociedad a riesgos excesivos.

Junto con lo anterior, la sociedad se rige por las exigencias que imparten los financistas respecto a los fondos, así como las políticas aprobadas por el Directorio.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión del capital en los ejercicios informados.

Nota 21. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias registrados por la sociedad para los respectivos ejercicios es el siguiente:

	ACUMULADO	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M$	M$
Ingresos por peaje		
TAG [1]	86.843.785	68.940.945
Pase diario [2]	1.272.019	729.897
Infractores [3]	174.900	209.071
Diferencia de tarifa 3,5% [4]	5.979.327	2.367.097
Total ingresos por peaje	94.270.031	72.247.010
Ingresos Comerciales (5)	2.121.442	1.984.482
Otros ingresos	785.675	800.401
Total Ingresos de actividades ordinarias	97.177.148	75.031.893

1. Ingresos por peajes en la autopista concesionada reconocidos durante el período.
2. Ingresos complementarios por tránsitos asociados a pases diario único de usuarios que no cuentan con el dispositivo de lector automático (TAG).
3. Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la autopista concesionada.
4. Ingresos asociados al reajuste anual establecido en las Bases de Licitación (ver nota 9.3).
5. Corresponde al arriendo de televías (TAG).

Nota 22. Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de perdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo

Los deterioros, se detallan a continuación:

	ACUMULADO	
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERIODO	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M$	M$
Deterioro de ingresos por peaje	6.631.939	4.390.652
Total	6.631.939	4.390.652

Corresponde a la provisión de incobrable asociados peajes reconocidos en los ingresos ordinarios.
Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados y por facturar, representan un factor 7,64% del total de peajes devengados al 31 de diciembre de 2021 (6,37% al 31 de diciembre de 2020), la que se determina a partir del importe reconocido por deterioro de ingresos por peaje.

Nota 23. Otros gastos, por naturaleza

Los costos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, se detallan a continuación:

	ACUMULADO	
OTROS GASTOS, POR NATURALEZA	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M$	M$
Costo por servicio de conservación autopista [1]	5.227.196	4.319.553
Costo por servicio de explotación autopista	862.123	185.706
Costos directos de administración	989.431	926.083
Costos directos de operación	1.662.720	1.178.911
Costos por seguros	509.667	390.478
Total otros gastos, por naturaleza	9.251.137	7.000.731

1. Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria de obras, aéreas verdes y operación vial dentro del espacio concesionado, además se encuentra el servicio de mantención electromecánica que realiza la sociedad relacionada Gestión Vial SA.

Nota 24. Ingresos financiero

El detalle de los ingresos Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente es el siguiente:

	ACUMULADO	
INGRESOS FINANCIEROS	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M$	M$
Intereses generados por instrumentos financieros [1]	787.172	698.689
Interés devengado mora de clientes	3.589.237	5.548.467
Otros ingresos financieros	11.395	19.348
Intereses ganados empresas relacionadas [2]	1.992.693	1.681.712
Intereses devengados MOP [3]	357.114	444.360
Total ingresos financieros	6.737.611	8.392.576

1. Corresponde a interés generados por instrumentos financieros correspondientes a bancos.
2. Ver nota 7.3.
3. Intereses asociados a los Compromisos Ambientales Simples (CAS) instruidos en la Resolución DGOP 5458 (ver nota 10.3). Además, en este rubro a contar del 1 de enero de 2020 se incorpora el reconocimiento de los intereses asociados al CAR Nº 1 por la diferencia de tarifa 3,5% (ver nota 9.3 y nota 30).

Nota 25. Costos financiero

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, se detallan a continuación:

	ACUMULADO	
COSTOS FINANCIEROS	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M$	M$
Interés préstamos bancarios [1]	2.611.163	2.882.361
Interés obligaciones con el público [2]	3.804.039	4.175.181
Intereses pasivos arrendamientos NIIF 16 [3]	92.688	96.510
Comisiones y otros gastos financieros	119.230	112.471
Total	6.627.120	7.266.523

1. Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en nota 15.2
2. Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en nota 15.1
3. Corresponde al interés del período generado por la aplicación de la NIIF 16, ver nota 16

Nota 26. Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera

Las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

		ACUMULADO	
DIFERENCIAS DE CAMBIO	MONEDA	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
ACTIVO		M$	M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	2.254	566
Otros activos corrientes	USD	(691)	0
Total activos		1.563	566
PASIVOS			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	(3.505)	512
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Euro	0	(146)
Total pasivos		(3.505)	366
Ganancia neta por moneda extranjera		2.254	1.078
Pérdida neta por moneda extranjera		(4.196)	(146)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		(1.942)	932

Nota 27. Resultados por unidades de reajuste

Los resultados por unidades de reajuste cargados/abonados en el Estado de resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

	ACUMULADO	
RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M$	M$
Documentos por cobrar al MOP	941.811	365.370
Reajuste mutuo por cobrar EERR [1]	10.316.339	3.459.184
Préstamos bancarios [2]	(3.968.877)	(1.835.083)
Obligaciones con el público [2]	(5.255.499)	(2.414.835)
Otros activos y pasivos	301.127	90.967
Pasivo arrendamiento bienes de uso NIIF 16 [3]	(217.339)	(94.013)
Total resultados por unidades de reajuste	2.117.562	(428.410)

1. Ver nota 7.3.c
2. Este rubro está compuesto principalmente por el reajuste en UF de las obligaciones financieras por bono e ICO, ambos en su porción corriente y no corriente, ver nota 15
3. Ver nota 16.

Nota 28. Gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

	ACUMULADO	
EFECTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M$	M$
Beneficio antes de impuestos	62.996.787	46.587.786
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver nota 11)	14.117.389	11.104.848
Total gasto por impuestos a las ganancias	14.117.389	11.104.848

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos por los ejercicios 2021 y 2020 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

Nota 29. Contingencias

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, presenta las siguientes Garantías, Contingencias y Restricciones:

a. Garantías directas

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.8.1.2 de las Bases de Licitación, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, ha entregado, a favor del Director general de Obras Públicas, la Garantía de Explotación consistente en 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión denominado «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia», según el siguiente:

CONCEPTO	FECHA DE EMISIÓN	BANCO EMISOR	MONTO TOTAL GARANTÍA (UF)	FECHA DE VENCIMIENTO
Fiel cumplimiento del Contrato de Concesión	23-09-2020	Banco Estado	250.000	30-09-2025

b. Restricciones financieras

El 11 de noviembre de 2004, la Sociedad Absorbida, realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF5.000.500. Dicho contrato de emisión de bonos le impone una serie de restricciones financieras, que serán de 12 meses contados desde la puesta en servicio, dentro de las cuales podemos destacar las siguientes:

1. La Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos, firmado con fecha de 18 de agosto de 2004, suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Banco de Chile como representante de los Tenedores de Bonos.
2. Mantener un Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda mínimo de 1,25 veces por año.
   El índice determinado al 31 de diciembre de 2021 es de 2,35 veces y al 31 de diciembre de 2020 fue de 2,15 veces.
3. Mantener las siguientes cuentas:
   Cuenta de aportes de los sponsors (Equity Contribution Account)
   Cuenta Inicial (Initial Collection Account)
   Cuenta de Cobro (CollectionAccount)
   Cuenta de Pago de los Bonos (Bond Payment Account)
   Cuenta de Pago del Crédito ICO (ICO Loan Payment Account)
   Cuenta de Reserva de Servicio de la Deuda (Debt Service Reserve Account)
   Cuenta de Reserva de Garantía en Efectivo (Cash Collateral Reserve Account)
   Cuenta de Reserva de Mantenimiento Mayor (Major Maintenance Reserve Account)
   Cuenta de Ingresos de Construcción (Construction Revenue Account)
   Cuenta de Costos del Proyecto (Project Cost Account)
   Cuenta General (General Account)
   Otras cuentas en el caso de ocurrir ciertos eventos relacionados con la Concesión
   La sociedad cumple con las todas las restricciones financieras establecidas en los contratos de financiamiento, así como aquellas relacionadas con la emisión del bono.
   A la fecha, no existen en la sociedad otras restricciones que informar.

c. Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la sociedad

A continuación, se señalan los principales juicios:

JUICIO CIVIL	DETALLES ASOCIADOS A LOS CASOS
Juicio	Galaz con Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA
Tribunal	5º Juzgado Civil de Santiago
Rol Nº	C-28948-2018
Materia	Indemnización de perjuicios
Cuantía	$27.656.184 daño emergente y daño moral
Estado	Causa en etapa de discusión. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Vespucio Sur, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

JUICIO CIVIL	DETALLES ASOCIADOS A LOS CASOS
Juicio	Melo con Gestión Vial SA y Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA
Tribunal	1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago
Rol Nº	O-5618-2020
Materia	Indemnización de perjuicios por accidente del trabajo
Cuantía	Cuantía total $116.184.000
Estado	Se fija audiencia de juicio para julio de 2021. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Autopista Vespucio Sur, por lo que sólo se expone al monto del deducible esto es UF 250.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada distintos a los indicados en el cuadro precedente. Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa. De acuerdo a lo señalado por la administración la probabilidad de cobro de estos juicios no es probable, por lo que no se ha realizado provisión.

d. Sanciones administrativas

La sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

e. Seguros

La sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación, en los contratos de financiamiento y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.

f. Covid-19

Como consecuencia de los avances en el plan de vacunación y la mejora de los índices relevantes, las medidas sanitarias implementadas por el gobierno, desde marzo de 2020, se han ido ajustando, lo que se ha traducido en mayor movilidad durante el 2021. En consecuencia, durante el primer trimestre el tráfico registrado fue menor al del mismo periodo 2020, y desde el segundo trimestre la Sociedad Concesionaria ha registrado aumentos paulatinos en los tráficos respecto del mismo periodo del 2020.

Por lo anterior, la Sociedad Concesionaria ha registrado un aumento en los ingresos respecto del mismo periodo del año anterior, a la vez que ha incurrido en gastos necesarios para mantener su operación. Esto no ha generado un impacto significativo a la fecha, no obstante, la Concesionaria sigue evaluando posibles impactos, ver nota 3.2.

Nota 30. Contrato de concesión

El Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia» fue adjudicado mediante Decreto Supremo Nº1209, de fecha 20 de agosto de 2001, publicado con fecha 6 de octubre de 2001. Este Contrato de Concesión tiene una duración de 360 meses contados desde el inicio de la concesión, esto es, desde el día 06 de diciembre de 2002, conforme a lo establecido en el numeral 1.7.5 de sus Bases de Licitación.

Durante la vigencia del Contrato de Concesión, la sociedad deberá explotar y conservar las obras situadas en la Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Ruta 78 (Autopista Santiago-San Antonio) hasta Avenida Grecia, atravesando los sectores Sur-Poniente y Sur-Oriente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 24 km.

Podemos resumir las principales obligaciones del Concesionario en las siguientes:

a. Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 1.7.3 de las Bases de Licitación.

b. Suscribir íntegramente el capital de la sociedad en conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.7.3 de las Bases de Licitación.

c. Realizar la inscripción en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (ex Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)) conforme a lo señalado en el artículo 1.7.3 de las Bases de Licitación.

d. Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria.
e. Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.
f. Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las Bases de Licitación.
g. Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación.

Asimismo, los principales derechos del Concesionario son los siguientes:

a. Explotar las obras a contar de la autorización de puesta en servicio provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión, de conformidad al Contrato de Concesión.
b. Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la autopista de acuerdo a lo establecido en las Bases de licitación.
c. Explotar los servicios complementarios antes indicados en el artículo 1.10.9.2 de las Bases de Licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.

El Contrato de Concesión «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia» ha sido modificado y complementado mediante la suscripción de los convenios complementarios que se describen a continuación:

a. Convenio Complementario Nº1

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la Ley de Concesiones, se celebró con fecha 19 de diciembre de 2003, entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el Convenio Complementario Nº1, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP Nº102, de fecha 16 de febrero de 2004 y publicado en el Diario Oficial Nº37.912, de fecha 17 de julio de 2004. Tres transcripciones de dicho Decreto fueron suscritas por la Sociedad Concesionaria con fecha 17 de julio de 2004 en la Notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi, una de las cuales se protocolizó con fecha 19 de julio de 2004, en esa misma Notaría, bajo el repertorio número 1.093-04.

El Convenio Complementario Nº1 tiene por objeto incluir un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del Proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones (las «Obras Nuevas o Adicionales»). Entre las Obras Nuevas o Adicionales, y sin ser taxativo, se incluyó: modificaciones al Proyecto original para habilitar, a nivel de sub-rasante, la faja central destinada al corredor de transporte público que permita la inclusión de las obras del Metro, la incorporación de algunos colectores del Plan Maestro de Saneamiento de Aguas Lluvias de Santiago, la modificación de servicios no húmedos y la modificación de servicios húmedos no contemplados en los estudios de ingeniería ejecutados, a nivel de anteproyecto avanzado, por la Unidad Ejecutiva de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.

La ejecución de las Obras Nuevas o Adicionales dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones por el valor de dichas Obras, de conformidad a lo regulado en dicho convenio complementario. Destacándose dentro de las indemnizaciones, la extensión del plazo de la concesión hasta en 8 años más en consideración a que producto de las obras adicionales se postergó el inicio de la operación de la concesión. Esta indemnización fue valorada en 716.110 UF, Asimismo, el MOP se reserva la opción de, en lugar de extender la concesión, indemnizar a la sociedad con un pago directo. Una vez concluidas las obras contempladas en el Convenio Complementario Nº1, algunas de éstas pasarán al MOP y no formarán parte de la Concesión.

Junto con la modificación de servicios no húmedos y húmedos no contemplados originalmente en el proyecto, las principales obras que agrega el Convenio Complementario Nº1 son la construcción de un espacio en el bandejón central de la Autopista Vespucio Sur para las Líneas 4 y 4A del Metro, 7 estaciones de Metro, y 3 colectores de aguas lluvias.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la sociedad en virtud del Convenio Complementario Nº1.

b. Convenio Complementario Nº2

En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la ley de Concesiones, se celebró, con fecha 27 de enero del 2006, el «Convenio Complementario Nº2», entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP Nº58 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de mayo de 2006. Tres transcripciones de dicho decreto fueron suscritas ante notario el 26 de mayo del 2006 por la Sociedad Concesionaria, protocolizándose una de las transcripciones, conjuntamente con un original del Convenio Complementario Nº2, con fecha 29 de mayo de 2006 en la notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi bajo el repertorio Nº883-06.

El Convenio Complementario Nº2 estableció un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones. Entre éstas, y sin que la siguiente enumeración sea taxativa, se incluyó: modificaciones al proyecto de ingeniería y sus obras, aumento de presupuesto de modificación de servicios no húmedos, obras adicionales para la obra gruesa correspondiente al tramo de Américo Vespucio entre la Rotonda Grecia hasta Gran Avenida José Miguel Carrera de las líneas 4 y 4A del Metro.

La ejecución de las obras nuevas o adicionales antes indicadas dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones consistente en pagos en dinero que se realizarían por el Ministerio de Obras Públicas a la Sociedad Concesionaria, en los plazos y condiciones establecidos en el propio convenio.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la sociedad encargadas en virtud del Convenio Complementario Nº2.

AÑO	TOTAL PAGO MOP, CADA 30 DE JUNIO (UF)
2022	13.425
2023	13.537
2024	13.651
2025	21.328
2026	13.883
2027	14.002
2028	14.123
2029	14.246
2030	22.517
2031	14.496
2032	14.625

c. Compromisos Ambientales Simples (CAS)

Por medio de la Resolución DGOP Nº5458 (Exenta) de 22 de diciembre de 2015 se modificó, por razones de interés público y urgencia, las características de las obras y servicios que indica el Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia», en el sentido que Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA debía ejecutar las obras denominadas «Compromisos Ambientales Simples» por un monto aproximado de UF 451.620 en un plazo de 18 meses contados desde la fecha en que el Inspector Fiscal instruya a la Sociedad Concesionaria el inicio de las obras.

La totalidad de las obras fueron completadas durante el primer trimestre de 2018. El certificado de Cierre de Obra Final fue emitido por el Inspector Fiscal con fecha 15 de mayo de 2018.

d. Convenio Ad Referendum Nº1

El MOP y la sociedad pactaron en el CAR Nº1 que, a partir de 1 enero de 2020 y durante todo el plazo de concesión (incluidas sus extensiones), la sociedad no aplicará el reajuste real a las tarifas, sin perjuicio de que el MOP podrá instruir, a partir de 2021, la aplicación de un reajuste real positivo de las tarifas, el que no podrá superar el 3,5% anual.

Para compensar al Concesionario y permitir cubrir los ingresos que dejará de percibir por la eliminación del reajuste real anual, el convenio contempla la creación de una Cuenta de Ingresos, cuyo saldo acumulado se actualizará mensualmente, durante toda la vigencia de la concesión, incluida sus prórrogas, a una tasa de interés real mensual compuesta, equivalente a una tasa real anual de 4%. En esta cuenta se debe registrar mensualmente la diferencia entra las tarifas que hubieren correspondido para cada año al aplicar el reajuste del 3.5% real anual y aquellas que se calculen sin el reajuste real anual, multiplicadas por los tránsitos asociados a las Transacciones Cobrables, considerando los porcentajes denominados «Desfase de Caja» que a continuación se indican:

a. El último día del mes inmediatamente siguiente a cada Mes de Operación, se contabilizará el 41% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del presente numeral 2.2.2.
b. El último día del segundo mes siguiente a cada Mes de Operación, se contabilizará el 30% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del presente numeral 2.2.2.
c. El último día del tercer mes siguiente a cada Mes de Operación, se contabilizará el 5% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del presente numeral 2.2.2.
d. El último día del cuarto mes siguiente a cada Mes de Operación, se contabilizará el 5% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del presente numeral 2.2.2.
e. El último día del octavo mes siguiente a cada Mes de Operación, se contabilizará el saldo restante hasta completar el 100% de la diferencia de ingresos que se genere en cada Mes de Operación, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del presente numeral 2.2.2.

Los porcentajes indicados en los literales a, b, c, d y e anteriores deberán ser actualizados cada dos años, a partir del mes de marzo del año 2022, considerando el comportamiento histórico de pago de los usuarios de la concesión hasta el mes de diciembre del año anterior en base a lo facturado.

Asi, el desfase de caja aplicable a partir de marzo de 2022 es el siguiente:

DESFASE DE CAJA NUMERAL 2.2.2	%
2.2.2 - a	47,09%
2.2.2 - b	23,96%
2.2.2 - c	5,55%
2.2.2 - d	2,72%
2.2.2 - e	20,68%

Al término de la concesión y sus extensiones el MOP tiene la opción de pagar el saldo de la cuenta al Concesionario o extender el plazo de la concesión.
El saldo de la cuenta de ingresos al 31 de diciembre de 2021 es de UF 232.824,07 (UF 61.432,08 al 31 de diciembre de 2020).

Nota 31. Medio ambiente

Los montos desembolsados por la sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M$34.246 al 31 de diciembre de 2021 (M$32.123 al 31 de diciembre de 2020). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza, dentro del rubro costos directos de operación, en el Estado de resultados por naturaleza.

Nota 32. Hechos posteriores a la fecha de reporte

Con fecha 15 de marzo de 2022, en Junta Extraordinaria de Accionistas la Sociedad, acordó distribuir dividendos a razón de $32.000 por acción, el cual será pagado a contar del día 4 de abril de 2022, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, al quinto día hábil anterior a la fecha efectiva del pago.
Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANALISIS RAZONADO

Como consecuencia de los avances en el plan de vacunación y la disminución en las cifras de contagios, el gobierno ha ido ajustando las medidas sanitarias para contener la propagación del virus covid-19, lo que se ha traducido en mayor movilidad durante el 2021 y en consecuencia en un aumento gradual en los tráficos respecto del mismo periodo del 2020.

1. Análisis condición financiera

Resultados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

ESTADO DE RESULTADOS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Ingresos por actividades ordinarias	97.177.148	75.031.893
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(6.631.939)	(4.390.652)
Otros gastos por naturaleza y gastos por beneficio a los empleados	(9.251.137)	(7.099.298)
Gasto por depreciación y amortización	(20.523.396)	(17.652.732)
Ingresos financieros	6.737.611	8.392.576
Costos financieros	(6.627.120)	(7.266.523)
Diferencias de cambio y reajuste unidades de reajuste	2.115.620	(427.478)
Ganancia, antes de impuesto	**62.996.787**	**46.587.786**
Impuesto a las ganancias	(14.117.389)	(11.104.848)
Ganancia (pérdida)	**48.879.398**	**35.482.938**
EBITDA	81.294.072	63.541.943
EBITDA / Ingresos explotación	89,78%	89,95%

Los ingresos de actividades ordinarias, alcanzaron la suma de M$97.177.148, lo que presenta un aumento de un 29,5% respecto del año 2020.

Kilómetros recorridos facturables en Concesión Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia
En la siguiente tabla se muestran los kilómetros facturables por categoría y su comparación con el año 2020:

CATEGORÍAS	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020	% VARIACIÓN
Auto - Moto	860.249.243	678.615.567	26,77%
Bus - Camión	53.523.447	48.002.530	11,50%
Bus - Camión con acoplado	14.258.754	13.344.573	6,85%
Total general	**928.031.444**	**739.962.670**	**25,42%**

En el año 2021 los kilómetros facturables registraron un aumento promedio de 25,42% en relación al año anterior, debido al aumento de la movilidad.

Flujo de efectivo
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las principales partidas del Flujo de Efectivo son las siguientes:

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	65.664.090	57.652.368
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.782.390)	(31.035.941)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(27.585.915)	(44.494.079)
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**35.295.785**	**(17.877.652)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	2.254	566
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**35.298.039**	**(17.877.086)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	7.534.183	25.411.269
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**42.832.222**	**7.534.183**

El flujo por actividades de la operación presenta un saldo positivo de M$65.664.090, generándose un aumento respecto al año anterior.
El flujo de inversión en el año presenta un saldo negativo de M$2.782.390.
El flujo por actividades de financiación en el año presenta una posición negativa de M$27.585.915.

Endeudamiento
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los índices de endeudamiento son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	31-12-2021	31-12-2020
Razón de endeudamiento	0,5	0,6
Capital de trabajo (M$)	235.787.414	190.275.843
Proporción deuda corto plazo / Deuda total	10,2%	9,3%
Proporción deuda largo plazo / Deuda total	89,8%	90,7%
Proporción Patrimonio / Deuda total	65,0%	62,8%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio, fue de 0,5 para diciembre 2021 y 0,6 en diciembre 2020.
El capital de trabajo se sitúa en M$235.787.414 para diciembre 2021.
La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 10,2% para diciembre 2021 y 9,3% en diciembre 2020.
La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 89,8% para diciembre 2021 y 90,7% en diciembre 2020.
En términos generales el patrimonio de la sociedad respecto a la deuda con terceros representa un 65,0% para diciembre 2021 respecto al total de pasivos, contra un 62,8% en diciembre 2020.

Liquidez
Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los índices de liquidez son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	31-12-2021	31-12-2020
Liquidez corriente	10,3	9,3
Razón acida	10,3	9,3
Prueba defensiva	1,7	0,3

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 10,3 para diciembre 2021, versus un 9,3 para diciembre 2020.
La prueba defensiva, que considera el total de los pasivos corrientes versus el efectivo y efectivo equivalente, se sitúa en un 1,7 para diciembre 2021 y 0,3 en diciembre 2020.

ACTIVOS	31-12-21 M$	 %	31-12-2020 M$	 %
Activos corrientes	261.168.483	36,8%	213.101.067	32,4%
Activos no corrientes	448.975.292	63,2%	443.888.560	67,6%
Total activos	**710.143.775**		**656.989.627**	
PASIVOS				
Pasivos corrientes	25.381.069	3,6%	22.825.224	3,5%
Pasivos no corrientes	223.208.870	31,4%	221.489.965	33,7%
Patrimonio	461.553.836	65,0%	412.674.438	62,8%
Total pasivos	**710.256.070**		**656.989.627**	

Los activos corrientes se sitúan en M$261.168.483 para diciembre 2021, comparado con M$213.101.067 en diciembre 2020.
Los activos no corrientes se sitúan en M$448.975.292 para diciembre 2021, comparados con M$443.888.560 en diciembre 2020.
Los pasivos corrientes se sitúan en M$25.381.069 para diciembre 2021, comparado con M$22.825.224 en diciembre 2020.
Los pasivos no corrientes se sitúan en M$461.553.836 para diciembre 2021, comparado con M$412.674.438 en diciembre 2020.

Actividad
Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los índices de actividad son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	31-12-2021	31-12-2020
Rotación cuentas por cobrar	1,42	1,15
Rotación cuentas por cobrar días	254	313
Rotación cuentas por pagar	4,9	10,0
Rotación cuentas por pagar días	74	36

El índice de la rotación de las cuentas por cobrar para diciembre 2021 es de 1,41 y 1,15 en diciembre 2020. Las cuentas por cobrar se recuperan en un promedio de 254 días para diciembre 2021 y 313 días en diciembre 2020.
El índice de la rotación de las cuentas por pagar para diciembre 2021 es de 4,9 y 10,0 en diciembre 2020, presentando un promedio de 74 días para diciembre 2021 y 36 días en diciembre 2020.

Rentabilidad
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los índices de rentabilidad son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	31-12-2021	31-12-2020
Rentabilidad del patrimonio. Resultado ejercicio / Patrimonio promedio	11,2%	8,8%
Rentabilidad del activo. Resultado ejercicio / Activos promedio	7,2%	5,5%
Rentabilidad sobre ventas. Resultado ejercicio / Ingresos ordinarios	50,3%	50,2%
Razón de resultado ordinarios. Ingresos / Costos	3,3	2,9

La rentabilidad sobre el patrimonio para diciembre 2021 es de 11,2% y 8,8% en 2020
La rentabilidad del activo para diciembre 2021 es de 7,2 y 5,5% en 2020
La rentabilidad sobre las ventas para diciembre 2021 es de 50,3% y 50,2% en 2020
La razón de resultado de explotación para diciembre 2021 es de 3,3 y 2,9 en 2020

2. Factores de riesgo financiero

La Sociedad cuenta con una baja exposición a los impactos negativos que pudieran generar variaciones en la tasa de interés en los instrumentos que mantiene. El 100% de las obligaciones financieras están denominadas en tasa fija, y las inversiones que se contratan con la caja disponible, se efectúan en instrumentos de renta fija.

3. Análisis de riesgo de mercado

La principal fuente de ingresos de Nueva Vespucio Sur es el cobro de peaje a los usuarios de la autopista. Por lo tanto, el riesgo del negocio está asociado fundamentalmente a la evolución del flujo de tráfico y a la situación económica general del país.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA | RUT: 76.052.927-3

En sesión de directorio de fecha 23 de marzo de 2022, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros IFRS

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados por Naturaleza
- Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Análisis Razonado
- Hechos Relevantes

23 de marzo de 2022
Comisión para el Mercado Financiero

Roberto Mengucci
Presidente del Directorio
RUT: 0-E

Michele Lombardi
Director
RUT: 0-E

Ricardo Szlejf
Director
RUT: 0-E

Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296-3

Diego Savino
Gerente General
RUT: 14.492.093-7

Massimo Sonego
Director
RUT: 0-E

VESPUCIO SUR

CONTENIDOS **NUEVA VESPUCIO SUR** | DISEÑO **KALEIDA.CL**